BIBLIOTECA PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1293 | Buenos Aires, Mártes 2 de Junio de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 2—s. Marcelino y compañero mártires.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Llagas políticas

En presencia de los acontecimientos que se desenvuelven, todos comprenden que no asistimos á una desviacion, á un error, á un delito sin consecuencia, sino que estamos sufriendo el repugnante espectáculo de uno de esos cánceres sociales cuya estirpacion no se hace siempre sin dolor y cuyas raices dejan enfermo por largo tiempo el cuerpo político.

Por mas que la maldad y la corrupcion de algunos lo pretenda, el bien y la virtud no son palabras vanas.

Esas grandes fuerzas son, por el contrario, los fundamentos de la sociedad y sin ellas la sociedad tiene que desorganizarse ó disolverse fatalmente.

Negar el órden, que es el ejercicio tranquilo de todos los derechos; negar el derecho mismo; subvertir todas las bases del edificio moral, es aniquilarlo y volver á los tiempos bárbaros y primitivos.

El gobierno se ha hecho para que las leyes morales se cumplan; para que todos los derechos estén garantidos; para que todos los crímenes que se cometan contra la vida, contra la propiedad, contra la libertad, contra la ley, sean reprimidos y castigados.

¿Qué sociedad puede vivir tomando por base la violacion, el atentado, el crímen?

¿Qué sociedad puede vivir permitiendo el robo, recompensando la falsificacion, reconociendo y consagrando el triunfo del crímen y levantando un altar á la prostitucion de la moral y de la conciencia?

Y sin embargo, no es nada menos que eso lo que se pretende.

Se pretende que las contribuciones arrancadas al sudor del pueblo se entreguen á la dilapidacion al favoritismo y al robo.

Se pretende que las formas salvadoras que garanten los actos públicos sean reemplazadas por fraudes cínicos perpetrados por las mismas autoridades.

Se pretende que los puestos públicos se repartan, por la fuerza de las armas y por el fraude de las formas entre los que se los disputan al pueblo.

Se pretende que los poderes públicos se conviertan en falsificadores ó en cómplices de la falsificacion.

Se pretende que personas determinadas, invistiendo en documentos falsos, un alto carácter sustraigan al erario público erogaciones crecidas.

Se pretende que la legislatura no sea nombrada por el pueblo, sino por una reunion de falsarios; y que el presidente de la República tenga el mismo orígen.

Se pretende abolir el honor, la verdad, la soberania popular, y sustituirlos por la mentira, por el cinismo, por el fraude, por la corrupcion sistemática y coronada por el triunfo.

Esto no es posible; y si sucede, el hecho monstruoso no puede escapar á sus fatales consecuencias.

La conciencia humana es indivisible.

El hombre no puede ser ladron, tahur, estafador y corrompido en política y conservarse puro como individuo particular.

La sociedad es una, aunque pueda contemplarse bajo distintas fases.

La corrupcion es una, y si se le deja tomar cuerpo, tiene que traer la desorganizacion y la descomposicion general.

Si el bien y la verdad no son palabras, si son hechos y hechos necesarios á la existencia feliz de la sociedad, su abolicion y su suplantacion por elementos contrarios tiene que dar resultados positivos, por mas que los niegue el descreimiento.

Introdúzcase un solo vicio orgánico, suprímase una sola virtud del cuerpo colectivo; y se verá si este decae y se encamina á su desorganizacion.

Si la corrupcion se encarna en el órden político, el órden social será afectado infaliblemente. Si la corrupcion se inicia en el órden social, los resortes que sostienen el órden político faltan y este se derrumba.

La molicie se apodera del hombre romano y el pueblo romano cae.

La corrupcion invade y disuelve la familia francesa y la Francia nacion marcha al borde del abismo.

La avaricia sórdida se apodera del corazon del hombre americano del Sud y su resultado es la tremenda guerra de los Estados Unidos.

Es que las cuerdas del patriotismo, los resortes viriles que son la fuerza de las sociedades, no vibran en las almas debilitadas, envilecidas ó reducidas á la inercia y á la impotencia.

Entonces vienen el estrangero ó la tiranía y no encuentran obstáculo, la corrupcion les ha preparado el camino.

La patria no es simplemente el suelo nativo. Es la familia, es el hogar, es el derecho, es la libertad, es la tradicion.

Suprímase la familia, ó el derecho ó la libertad ó la justicia ó todo á un tiempo ¿que queda de la patria?

A veces no queda nada!

Y cuando vemos todos estos ejemplos terribles ¿se pretenderá que suceda impunemente entre nosotros lo que no ha sucedido impunemente en ningun tiempo, ni en ningun pais?

¿Se pensará que cuando el fraude, la violencia, el robo, el asesinato sean los únicos medios reconocidos como legítimos y eficaces para llegar al poder y á la fortuna, no vendrá el cataclismo?

Pues en ese camino estamos.

Cada eleccion que entrega al dominio del fraude y en que la falsificacion se canoniza y se premia, es una declaracion pública y solemne de que esa falsificacion es el único medio de alcanzar posiciones.

Cuando la oleada de la corrupcion sube hasta las puertas del Congreso y disputa alli á la ley, al voto público y á la moral su dominio ¿no estamos en visperas de saber que solo por medio del crímen puede subirse á las bancas de la legislatura y que alli no hay asiento para los que lo reclaman á nombre del derecho, de la libertad, de la Constitucion y de la soberania nacional?

Cuando se aspira á que en la presidencia misma de la República caiga vencido el candidato que se presente en nombre de la ley y se levante triunfante el que lleve en sus manos el díploma de los falsarios? no es que marchamos á la subversion política y social, en que entroniza el crímen brutal y la fuerza insolente sobre los escombros de la justicia y del derechos de todos?

Ay de la sociedad argentina si ella tiene que soportar hasta el fin esta difícil prueba!

Ay de ella si llegamos al término del camino en que vamos y en el que ván cayendo, piedra sobre piedra, los fragmentos del edificio moral y político, al rudo golpe de los ambiciosos que demuelen una obra colosal para llevarse la liga de las junturas, parecidos á los salvajes que abaten en los montes del Paraguay las seculares palmeras para chupar el jugo de su tronco.

Si puede juzgarse del propósito por los hechos, el propósito de una dictadura está bien en claro.

Corrompe á los unos por el éxito y el cinismo del crímen y desmoraliza á los otros mostrándoles que la verdad, la virtud y el bien son impotentes.

El dia en que unos por perversidad y otros por desencanto pierdan el respeto y la fé á las fuerzas morales, la tiranía existirá latente, porque habrán desaparecido las únicas fuerzas que pueden contrarestarla.

Tal vez la República Argentina no ha pasado desde 1810 por una crísis tan decisiva como la que atraviesa en este momento.

Ojalá los que pueden salvarla ó precipitarla se penetren de la inmensa responsabilidad que pesa sobre ellos y se sientan iluminados, en el momento supremo, por la luz del patriotismo y de la virtud!

Ojalá no decreten que la democracia, la república, la constitucion, el derecho, la probidad y el honor han desaparecido del suelo político y social de la República, colocando al pueblo entre el suicidio moral ó la lucha desesperada!

Las cuerdas se rompen

(Artículo comunicado.)

«La actualidad está preñada de incertidumbres y sospechas.»

Los partidos, mirándose con recelosa desconfianza contemplan el giro que toman los acontecimientos y cada uno se pregunta, ¿qué solucion tendrá la situacion revolucionaria en que se encuentra el pais?

¿Qué *misteriosa* causa los coloca en posiciones distintas yá que debe atribuirse el malestar social que se siente?

¿Es por ventura la ingerencia de los gobiernos despóticos, en los actos electorales, la que trae la situacion violenta en que se encuentra el país; ó es la indiferencia con que se mira el desenvolvimiento de los sucesos políticos que afectan profundamente los cimientos de nuestra organizacion política?

Las fuentes todas de produccion se hallan estancadas á punto de no ofrecer garantía alguna al comercio, y los medios de actividad industrial se posponen al interés de un resultado electoral.

La actividad del hombre en este ramo, base del progreso social y del acrecentamiento de la riqueza pública, se desconoce y se neutraliza, en razon de que no es la época actual la que está llamada á cimentar los grandes principios de libertad y de progreso.

El *individualismo*, considerado como punto objetivo de todo Gobierno libre, desaparece ante la criminal usurpacion que se hace de su soberania y libertad,

Los caudales públicos se malversan y se destinan á objetos que no ha designado la ley.

La administracion pública, apartándose de la senda que le marca la ley para servir los intereses del pueblo abanzan la via de la usurpacion y el desconocimiento completo de las libertades públicas.

Las fronteras se abandonan y se sacrifica á ambiciones personales, el interés y el progreso de la campaña.

El Gobierno Nacional, desoyendo los gritos de la conciencia del mandatario fiel á las instituciones republicanas, aglomera fuerzas de línea para intimidar al pueblo en los actos en que ejerce el mas precioso de sus derechos.

Los asalariados de la prensa y los que en ninguna de las crísis porque ha atravesado el país tuvieron un latido patriótico que los vinculase á las desgracias del pueblo, aplauden con diabólico cinísmo el execrable atentado ejercido contra su soberanía.

La sociedad se resiente en sus fundamentos y parece como aletargada al contemplarse víctima y que nada puede hacer en defensa de la justicia y de sus derechos.

Parece como que un soplo de muerte hubiese cruzado por nuestros horizontes!!

Signos fatídicos anuncian la borrasca y el pueblo espera el desenlace de tanta iniquidad..!

¡A donde iremos á parar....!

Si es verdad que existen causas misteriosas en el órden de la naturaleza y están sujetas á leyes eternas el desenvolvimiento y armonia en que deben jirar los movimientos de los astros; sí en el órden práctico de las sociedades existen leyes positivas que reglan la conducta de los individuos como los deberes de los mandatarios para con sus representados.

La naturaleza marca los rumbos en que deben jirar los infinitos planetas que pueblan el espacio y determina las leyes á que deben sujetarse sus inalterables rotaciones.

Las constituciones políticas de los pueblos libres, marcan á cada uno de los poderes públicos encargados de representar el interés del pueblo, la esfera de accion legal, como los derechos ó facultades que estos tienen.

Si á los gobiernos se les acuerda derechos consagrados por las leyes fundamentales, asi tambien la tienen los pueblos.

Si es verdad que un Gobernante no puede faltar á los deberes que estos le marcan, sopena de declararse rebelde á la autoridad de que ha sido investido por el pueblo, este á su vez en uso de un derecho natural y legítimo dispone de medios para hacer valer sus inviolables prerrogatorias.

Si el poder público faltando á los deberes que la ley le impone provoca resistencias en la oposicion: ¿hay razon preguntamos para que en ese pueblo sea burlada y escornecida la moral y el derecho?

En el órden natural por una desviacion por un contratiempo ó choque entre las fuerzas que sirven de equilibrio al mundo, efectúase uno de aquellos cataclismos de la naturaleza en que todo entra á jugar su rol desquiciador, ménos las leyes destinadas á rejir el movimiento regular de globo.

En la vida libre del pueblo sucede una cosa semejante.

Cuando sus derechos son desconocidos pisoteada su soberanía, malversados los tesoros públicos, un gobierno que nada respeta y que quiere marcar al pueblo con el aparato de un poder material que no existe y con golpes de escena de mal efecto, se produce la desmoralizacion y malestar del pueblo cuando las leyes de su organismo político han sido desconocidas y su soberana voluntad espresada en los comicios, vilipendiada.

El choque y la resistencia contra la fuerza matriz parece lógica y lejítimo el desasosiego en que se encuentra el pueblo.

Cataclismo ó convulsion popular son sinónimos.

Un pueblo que sufre y un Gobierno que usurpa sus derechos son extremos que se chocan.

Una sociedad víctima del escándalo y de la corrupcion administrativa, razones que forman la conciencia popular para rasgar el manto que cubre la personalidad raquítica y deforme de los déspotas.

Y decimos, dépotas porque tras del manto democrático se oculta el abuso, la arbitrariedad, el escándalo, representado por una voluntad caprichosa llena de pasiones bajas é indignas q' pretende burlar al pueblo en sus mas nobles y patrióticas aspiraciones.

Así vemos, fruto de este desquicio el desconocimiento de las leyes que nos sirven de guia en nuestra marcha democrática, hombres indignos ocupando puestos que no merecen, doctrinas subversivas estraviando la conciencia pública y proclamando el terror como medio de asegurar la preponderancia de un círculo que no tiene una pájina en el libro de los sacrificios populares: Cámaras constituidas por la falsificacion y el fraude para servir á intereses transitorios de un bando, no á los sagrados intereses del pueblo, elementos estraños que se encaraman al poder trayendo por divisa una tradicion sangrienta, Gobiernos locales que ponen todo el poder oficial al servicio de un candidato burlando al pueblo en aquellos actos que son de su esclusiva competencia y Presidentes que dicen al pueblo las leyes son letra muerta, la constitucion cosa que se interpreta al gusto de cada uno y los principios inmortales de la democrácia fórmulas que no tienen aplicacion en la vida práctica de las sociedades y por último y en el fondo de este cuadro sombrío la imagen de la libertad escupida sacrílegamente por los judas que traicionan el pueblo.

Este estado de cosas traido por el desconocimiento de las leyes que son la norma de los buenos *gobernantes*, es el principio de una tiranía y á este mal que nos amenaza de cerca debe aplicársele algun remedio, combatiendolo vigorosamente en su gérmen,

No intimidan á los pueblos viriles la ostentacion material de la fuerza pública puesta en manos del Gobierno para garantir el órden público.

No es la vocinglería que se levanta en la prensa la que ahoga, con salvas hechas en honor de los poderosos, la esplosion del sentimiento popular

No es el temor de una situacion violenta que puede sobrevenir, la que debe arredrar al pueblo en presencia de situaciones intolerables.

Si causas prácticas y conocidas de todos engendraron la presente lucha y esta trajo como consecuencia el empleo de cuanto medio reprobado puede imaginarse, razones mas que poderosas y conocidas de todos pueden traer el castigo de aquellos que no inspirándose en los dictados de una conciencia honrada sacrifican á su ambicion personal y á la exaltacion de sus pasiones, lo mas santo, lo mas sagrado que conserva el pueblo como muestra de los sacrificios que ha hecho en honor del derecho y de las libertades públicas.

Téngamos, pues, prudencia todos. Nosotros para llevar el patriotismo hasta su último límite: la ambicion y el abuso para no tirar la cuerda hasta el punto en que necesariamente se rompa

Camilo Desmoulins.

Preparémosnos á la defensa

El Dr. Avellaneda quiere abrir un abismo entre su candidatura y la inmensa mayoria de la Provincia de Buenos Aires.

Ya no es un misterio para nadie, lo que parecia imposible. La cuestion sobre las elecciones de Buenos Aires, no será considerada en la Cámara de DD. hasta no conocer el resultado de la eleccion del 12 de este.

La política electoral lo subordina todo, y la Cámara hace política electoral, olvidando su alta mision.

Inútil es discutir la humillacion y el atentado que esto importa contra la Provincia de Buenos Aires. Pero ya que el pueblo no ha podido impedirlo, apesar de haber agotado sus súplicas y de haber mostrado los males que le causaba el aplazamiento de este importante negocio, tiene que ocuparse de ver la actitud que le incumbe tomar para conjurar en lo posible los peligros y desastres que le vienen.

La Cámara de Diputados hace lo que aseguraba el Dr. Avellaneda que haria. Teniendo en ella mayoria, procura mantenerla, para asegurar su candidatura, vencida en la opinion, y que quiere hacerse una verdad por hechos nulos é ilícitos que son del dominio público.

Esto si se consigue, no es un órden constitucional, es la fuerza, que ocupa el lugar de la ley. Una situacion semejante no es la mas apropósito, para inspirar confianza á los grandes intereses que solo pueden estar seguros á la sombra de un órden constitucional.

El comercio que ante la incertidumbre de si se admitiria la Diputacion de Buenos Aires, ha visto producirse la desconfianza y malestar que le oprime, debe prepararse á defender sus intereses, ante la actitud asumida por la Cámara de Diputados de la Nacion

La legítima diputacion de Buenos Aires no será admitida, será expulsada para que ocupen su puesto los falsarios.

Aplazan esto para despues del 12 del corriente y como no pueden tener seguridad de una eleccion como la que pretenden hacer del Dr. Avellaneda, han de temer modificar la mayoria que tienen.

Lo probable pues es esto, y nos debemos preparar en este sentido.

El comercio debe tomar la iniciativa, y prepararse á la situacion que viene.

Constituidos los poderes públicos revolucionariamente, el pueblo es colocado bajo la presion de la fuerza, y aunque haga el sacrificio de no resistirla y esperar el remedio de los medios morales, el crédito tiene que conmoverse.

Desde luego, el crédito exterior del cual vivimos, del cual necesitamos, pasará por una crísis muy séria.

El crédito interior tendrá que pasar por una crisis mas grave.

Ha llegado el momento de prepararse á la defensa. Estos negocios deben discutirse sin crear alarmas innecesarias, y el comercio es el indicado para hacerlo. Una reunion en la Bolsa podia tener lugar, para tentar el último medio.

Si el comercio se dirijiese á la Cámara de Diputados, haciéndole ver los males que va á producir la espulsion de los Diputados de Buenos Aires, tal vez se evitaria esta violacion.

Por poco que se medite se han de señalar en esa discusion, si antes no se manifiestan por hechos olodosos que han de ser un conflicto, aun para los que dominados por una ciega ambicion creen que todo pueden osarlo.

Pero si nada se hace, que cada cual tome sus medidas y se prepare á defender sus intereses, que pueden ser envueltos por momentos en una desastrosa crisis comercial, de que el Dr. Avellaneda será el principal causante.

Actualidad

Las elecciones de Diputados Nacionales

PERMANENTE

Creemos conveniente reproducir lo que hemos dicho en artículos anteriores para esplicar las causas por las que parece que se retarda en la Cámara de Diputados la consideracion de las elecciones de Buenos Aires.

«La candidatura Avellaneda está vencida en la eleccion, y todo su plan consiste en impedir que se reunan los colegios legales de tres provincias, ó en constituir el Congreso de manera que, si se reunen, desconozca su voto, ó lo suplante por el de los colegios clandestinos formados en fraude de la ley y del sufragio público.

«Este pensamiento y este plan son la llave de muchos enigmas, entre otros, el de la eleccion de Buenos Aires.

«Ya sabe ahora el pueblo *porqué se demora la consideracion de esos diplomas*.

«Los partidarios de la candidatura Avellaneda stán esperando al 12 de Junio, para conocer lo que entonces se habrá pasado en la eleccion presidencial.

«Si las tres provincias que hemos designado no forman colegios, nada importa que los Diputados de Buenos Aires entren al Congreso, porque aunque anulen las elecciones falsas practicadas en aquellas, el resultado no cambia, desde que quedan eliminados 28 votos legales. Entonces los Diputados de Buenos Aires entrarán, si no es que todavia, por lujo de vejámen, se les dá con la puerta en la cara.

«Si las provincias mencionadas forman sus colegios y envian al Congreso el resultado de su votacion legal, toda la falange alsinista y avellanedista se opondrá al paso de los Diputados de Buenos Aires, porque estos sostendrán la eleccion legal de tres provincias, que decide el triunfo de la candidatura Mitre.

«Para ese caso se trabajará descaradamente, y por todos los medios para hacer triunfar en Buenos Aires á los díplomas del fraude.

«Ese es el plan y el punto en que está la candidatura Avellaneda.

«Para triunfar necesita *integrar fraudulentamente el Congreso, á fin de que este haga un Presidente é nombren de la usurpacion y del fraude.*

«Tal es el porvenir que las ambiciones desenfrenadas están preparando á la República.»

Reunion de Electores

Tuvo lugar anteayer en los Salones del Comité Constitucional la reunion á que habian sido convocados los Electores de Presidente y Vice-Presidente de la República, por la Provincia de Buenos Aires.

Asistieron cerca de cuarenta, habiendo casi todos los que faltaron dirigídose por escrito, esponiendo las causas que los imposibilitaban de concurrir y manifestando que adherian completamente á todo lo que acordara la mayoria.

El objeto de la reunion era designar el candidato para Vice-Presidente de la República.

Presidía la reunion el Sr. D. Anacarsis Lanus, como Presidente Provisorio.

Despues de un breve cambio de ideas y de haberse propuesto varios candidatos, se practicó la votacion nominal, y resultó electo por notable mayoria, el Sr. Dr D. Juan E. Torrent, actual Senador al Congreso Nacional por la Provincia de Corrientes.

Eleccion mas acertada no podía haberse hecho.

El Dr. D. Juan E. Torrent es uno de los hombres mas notables del pais, asi por su patriotismo, como por su honorabilidad y alta inteligencia.

En las bancas del Congreso, desde hace mas de diez años, ya como Diputado, ya como Senador; en el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de gobiernos extrangeros; en los puestos mas elevados de la Provincia de Corrientes,—el Dr. Torrent ha venido prestando en todo tiempo eminentes é importantísimos servicios á la República, haciéndose justamente acreedor al respeto, al aprecio y á las consideraciones que sus conciudadanos le dispensan.

Los electores de Buenos Aires han tenido, pues, una feliz inspiracion, que ha de encontrar simpática acojida entre sus cólegas de las demás Provincias.

Cámara de Diputados de la Nacion

La Cámara de Diputados de la Nacion celebró sesion ayer.

En ella se dió cuenta de haber entrado á Secretaría los siguientes asuntos:

—Los Señores Augusto Corril y Ca. de Córdoba, solicitan la libre introduccion de las maquinarias y útiles necesarios para establecer un destilatorio á vapor en aquella provincia, pidiendo ademas una prima de 2,500 fuertes.

Pasó á la Comision de Hacienda.

—Doña Camila Achaval y D. José Lorenzo Moreno, piden el reconocimiento de un crédito contra la Nacion por suministros hechos á los ejércitos de la Independencia—Pasó á la Comision militar.

—El Poder Ejecutivo solicita autorizacion para invertir la suma de 2,400 pesos fuertes en la publicacion del «Boletin Oficial de la Academia Nacional de ciencias»—Pasó á la Comision de Presupuestos.

Ademas, dióse lectura de una nota dirijida desde Salta por el Dr. D. José E. Uriburu, remitiendo el díploma que lo acredita Diputado electo por esa Provincia y pidiendo permiso para no concurrir á la Cámara mientras dure la mision diplomática de que ha sido encargado con anterioridad á su eleccion, cerca del Gobierno de Bolivia.

La circunstancia especial de no haber el señor Uriburu incorporádose á la Cámara y de solicitarse esa licencia en estas condiciones,—hizo que se pasara su nota á la Comision de Negocios Constitucionales, para que esta, despues de estudiar el punto aconsejara á la Cámara lo que creyera conveniente.

Igual resolucion se tomó con otra nota del Sr. D. Fenelon Lezama, electo Diputado por Santiago, cuya eleccion, como la del Sr. Uriburu, habia sido ya aprobada, pero que tampoco se ha incorporado á la Cámara y pide licencia á causa de hallarse enfermo.

Fueron tratados sobre tablas y sancionados dos proyectos de decreto presentados por la Comision de Negocios Constitucionales, acordando permiso á D. Mariano Boneo para ejercer el cargo de cónsul del Paraguay en Buenos Aires, y á D. Adolfo E. Carranza para continuar ejerciendo el de consul de Bolivia tambien en Buenos Aires.

El Sr. Diputado por Córdoba, Dr. Warcalde, hizo mocion para que se considerase igualmente sobre tablas el proyecto sobre construccion de un gran paseo en esta ciudad, despachado ya por la comision respectiva en los términos en que dimos cuenta en nuestro último número.

Esta mocion no fué aceptada pero se acordó, en cambio, que ese asunto seria preferentemente tratado en la sesion de mañana.

Fué sancionado por mayoria de 27 votos contra 25, un despacho de la Comision Militar aconsejando el rechazo de un proyecto sancionado por el Senado, que aumentaba la pension de que gozan las señoras de Tarragona.

Esa pension es de 36 pesos fuertes y el Senado la aumentó á 60.

El aumento era, pues, solo de 24 pesos!

Se tomaron en consideracion dos proyectos, el uno autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de *catorce mil fuertes* en una nueva edicion de cuatro mil ejemplares del «Registro Oficial de la Nacion», desde 1851 hasta 1873 inclusive; y el otro, mandándose hacer una nueva edicion del Código Civil.

Ninguno de estos proyectos tuvo una resolucion definitiva. Los dos volvieron á Comision.

Tratándose del segundo, el Sr. diputado Dr. Moreno propuso la adiccion de un artículo ordenando la revision del Código por una comision de Abogados que nombraria el Poder Ejecutivo.

Fué este artículo el que indujo á la Cámara á hacer volver el proyecto á Comision, á fin de que esta estudiase detenidamente la importante medida que se proponia, y diese su dictamen oportunamente.

Nada mas se trató, quedando con esto terminada la sesion.

Los electores de San Juan

Tenemos á la vista el acta de la Junta que hizo el escrutinio de las elecciones del 12 de Abril en la Provincia de San Juan.

De esa acta resulta que la lista que responde á la candidatura Mitre, triunfó por *mil trescientos sesenta y cinco* votos.

La lista avellanedista tuvo solo *novecientos diez y seis* votos.

Hé aquí el acta de la junta:

«En la ciudad de San Juan, á doce dias del mes de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro reunida la junta escrutadora, compuesta de su Presidente, el de la Exma. Cámara de Justicia, ciudanano Severo Antonio Mujica, Presidente de la Cámara Legislativa D. Isidro Quiroga y Juez Federal Dr. D. Natanael Morcillo, se procedió, despues de organizada como queda dicho, al escrutinio general de la eleccion de electores de Presidente y Vice Presidente de la República, teniendo presente los pliegos de actas y rejistros dirijidos al Presidente de la Cámara Lejisiativa, en número suficiente requerido por la ley, y resultaron mil trescientos ochenta y cinco votos por los ciudadanos D. Justo Castro, D. Luis Arévalo, D. Santiago S. Lloveras, D. Pedro D. Valdéz, D. Gabriel Laspiur, D. Pedro Cordero, D. Domingo Moron, D. Luciano Salinas, D. Juan Crisóstomo Quiroga y D. Justo Pastor Sarmiento; y novecientos diez y seis votos por los ciudadanos D. Rosauro Doncel, D. Manuel M. Moreno, D. Pascual Echauri, D. José Mendez, D. Vicente Serú, D. Federico Moreno, D. Juan José Videla, D. Javier Baca, D. Juan Balaguer y D. Julian Mazo, previniéndose, que en esta cifra están solo incluidos y espresados ochenta y ocho votos del comicio del Albardon, y habiendo dudado la junta, si deberia ó no tomarse en cuenta por cuanto en el rejistro aparecen ciento sesenta y seis sufragantes y asi lo declara dicha acta, sin que el número restante setenta y ocho votos, se manifieste á que lista de electores haga referencia, se ha suspendido toda resolucion, por ser un punto correspondiente al H. Congreso —En esta virtud, la Junta declaró electores para Presidente y Vice-Presidente de la República á los espresados señores de la primera lista con mil trescientos ochenta votos, á quienes acordó les sea remitido un ejemplar de la presente acta, firmada por el presidente y escribano respectivo, con el correspondiente oficio, para que le sirva de suficiente díploma, y otro ejemplar en los mismos términos al H. Congreso Nacional, con lo cual se dió por terminada esta sesion y acta que firma por ante mí, de que doy fé.

Severo Antonio Mujica—Natanael Morcillo—Isidro Quiroga—*Eusebio Castañedo*—Escribano del Juzgado de Seccion.

Asamblea del Banco Nacional

Como estaba anunciado tuvo lugar ayer en el Coliseo la Asamblea de los accionistas del Banco Nacional, bajo la presidencia del Sr D. Emilio Castro.

Despues de leerse el acta de la sesion anterior el señor Presidente sometió á la consideracion de la Asamblea el artículo 43 del Proyecto de Estatutos

El señor Martinez de Hoz propuso la siguiente adicion á ese artículo: «Los accionistas podrán ser representados por apoderados, por medio de una carta dirijida al presidente del Banco, la q' será refrendada por el gefe de la Sucursal, donde la hubiese, y donde no por dos comerciantes; y si el accionista residiese en el estrangero por el Cónsul Argentino.»

El Sr. Senillosa presentó una semejante, con la diferencia que establecia, que en los puntos donde no existiesen Sucursales del Banco las cartas poderes deberian ser autorizadas por la autoridad.

Puesta á votacion la primera proposicion, fué aceptada.

El artículo 44 fué aprobado sin discusion.

El 45 fué tambien aprobado con la redaccion propuesta por el directorio, siendo rechazada una mocion hecha por el señor Carranza y tendente á establecer que cualquiera que fuera el número de las acciones que representase un apoderado tenia derecho á un número de votos igual al de las acciones representadas por él.

Los artículos 46 y 47 se aprobaron sin observacion alguna.

Al discutirse el 48 el señor Húergo (D. José Maria) propuso que en el inciso primero se estableciese como atribucion de la Asamblea de poder destituir á los miembros del Directorio, y entender en sus renuncias.

Puesta á votacion la mocion no se aceptó.

El Dr. Escalante pidió que en el inciso 2.° que dice: «Aprobar ú observar los Balances, cuentas, etc., que le presente el Directorio, y nombre la Comision que ha de revisar y finiquitar las cuentas del año.» se cambiasen las dos últimas palabras por las *del año próximo venidero*.

El Sr. Gomez (Dr. José C.) despues de largas consideraciones, propuso que se agregase un nuevo título en el cual se establecieran las atribuciones de la Comision examinadora de las cuentas que presentase el Directorio

Habiendo hecho los Sres. Carranza y Matienzo algunas observaciones á lo dicho por el Sr. Gomez, el Dr. Garcia observó que la discusion que se habia sucitado era inconducente, puesto que de lo que se trataba en ese momento era de señalar cuales serian las atribuciones de la Asamblea, y no las de la Comision de Cuentas.

El Dr. Escalante hizo indicacion para que se votara la mocion por él hecha. Así se hizo y fué rechazada.

Los incisos 3.°, 4.°, 5.°, 6.° y 7.° fueron aprobados sin discusion alguna. De la misma manera lo fué el art. 49. El 50 fué suprimido, á propuesta del Dr. Matienzo, por estar comprendido en el título que marca las atribuciones de la Comision de Cuentas.

El Sr. Huergo propuso que al artículo 31 que autoriza á los accionistas para examinar la cuentas del Banco, pero no las de los particulares, lo que solo se permitirá á la Comision examinadora, se agregasen estas palabras: *ó á otra nombrada al efecto si la asamblea lo considera necesaria.* Fué rechazada esta adicion.

El artículo 52 que dice lo siguiente:—«Pasados tres años desde que el Banco se hubiese abierto al servicio público, la Asamblea general votará el fondo de reserva que se ha de crear desde el cuarto año, el cual nunca excederá del 10 por ciento de las utilidades líquidas, ni bajará del 3 por ciento»—dió lugar á un largo debate.

El Dr. Machado creia que la oportunidad para votar el fondo de reserva, la Asamblea la indicaria cuando lo juzgase conveniente.

El Sr. Gomez opino porque se votase ya el fondo de reserva, debiendo quedar, segun él, redactado así el artículo: *Desde que se hubiese abierto el Banco al servicio público, etc.*

El Dr. Esteves Saguí propuso que el fondo de reserva se crease despues de dos años de abierto el Banco.

El Sr. Ledesma demostró la conveniencia de dejar el artículo con la redaccion propuesta por el Directorio; puesto que por ahora no habia necesidad de crear ese fondo: el mejor fondo de reserva para el Banco, dijo él, es el 85 por ciento del importe de las acciones, que aún no ha sido abonado al Banco.

El Sr. Gomez adujo nuevas consideraciones en apoyo de su mocion.

El Sr. Uriburu se espresó diciendo: que pensaba que no debia señalarse la época en que debia votarse el fondo de reserva; que la Asamblea lo haria cuando, sugun su criterio, hubierse llegado la oportunidad.

El Sr. Garcia y Garcia, se adhirió á esa opinion.

Votado el artículo con su redaccion primitiva. fué rechazado; siendo aceptada la reforma propuesta por el Sr. Gomez.

Despues de esto se sostuvo, entre varios de los señores presentes, una discusion tan fastidiosa como inútil sobre la interpretacion que debia darse al artículo que acababa de sancionarse.

Al tomarse en consideracion el artículo 53 que dice:

«El Directorio del Banco podrá convocar estraordinariamente la Asamblea general, cuando lo considere indispensable, y deberá hacerlo cuando lo reclamen un número de Accionistas que representen, cuando ménos, la quinta parte de las acciones y lo soliciten por escrito, espresando el objeto de la reunion.»

El Dr. Machado propuso que en vez de la quinta parte, se dispusiese que fuera la décima parte de los accionistas los que tendrian derecho á pedir á la convocatoria de la asamblea.

El Dr. Esteves Sagui se mostró disconforme con esa reforma; la que no fué aceptada.

Puesto á discusion el artículo 56 que estatuye la necesidad de que las Asambleas generales estraordinarias, que tengan por objeto aumentar el capital del Banco, no puedan ser compuestas sino por un número de accionistas que representen, por lo ménos la mitad del capital social, el Dr. Machado propuso que los accionistas presentes representasen tres cuartas partes del capital. Asi se resolvió.

Por indicacion del Dr. Garcia se suprimió en el cartículo 55 la palabra *reservadamente*.

El Dr. Escalante pidió la supresion de la segunda parte del mismo artículo que dispone, que en las sesiones de la Asamblea no puede tratarse de otro asunto diferente á aquel que ha motivado la convocacion, pasando el asunto á una comision para que formule el proyecto de resolucion que no puede discutirse por la Asamblea en el mismo dia.

El Sr. Uríburu manifestó su opinion en contra de la supresion propuesta.

Votada la indicacion del Dr. Escalante fué rechazada.

Al pasarse á considerar el título 4.°, el señor Gomez dijo, que creia que antes de ese título debia colocarse el que él habia formulado, y en el cual se establecian las atribuciones de la Comision Examinadora de Cuentas.

Fué así resuelto, y entrándose á su discusion fué aprobado.

Puesto à discusion el artículo 56, que dispone cuales serán las operaciones y funciones del Departamento de Emision, el señor Martinez de Hoz hizo indicacion para que los billetes que emitiese el Banco fuesen de cuatro centavos fuertes arriba, y no de cinco como lo aconsejaba el Directorio.

Fué aceptada esa indicacion.

El Sr. Carranza propuso al discutirse el artículo 57, que el sueldo del Inspector del Banco, que segun el proyecto debe ser de 4000 fuertes anuales que fuese igual al de los Directores.

No se aceptó esa reforma y despues de haberse así resuelto, el mismo señor Carranza hizo una nueva mocion por la que proponia, que el sueldo del Inspector fuese, no ya igual al de los Directores, sinó el de 3.000 fuertes anuales. Tambien fue rechazada esta indicacion siendo por último aprobado el artículo como lo proponia el Directorio.

El artículo 57 fué aprobado sin observacion.

El Señor Ledesma propuso que se agregase este nuevo artículo:—El Departamento de la emision estará bajo la vigilancia de una Comision compuesta de tres Directores designados anualmente por el Directorio.

No se aceptó ese artículo; habiendo observado el Sr. Ledesma que era de practica actual en el Banco hacer lo que él proponia.

El título 7.° que establece cuales son los deberes de Secretario del Banco fué suprimido á indicacion del Sr. Gomez, que dijo que ese título debia consignarse en el reglamento interno del Banco.

En seguida, y siendo las 4 1/4 de la tarde, se levantó la sesion, señalándose el dia de mañana para continuar la discusion del Proyecto de Estatutos.

Fala que considerar el título 8.° «De las Sucursales», que ha de dar lugar à una larga discusion.

Club Nacional

Por disposicion de la Comision Directiva se convoca á los miembros del Club Nacional, á una reunion que tendrá lugar el Miércoles 3 del corriente á las 7 1/2 de la noche, en el salon del Coliseum, con el objeto de tratar de asuntos de importancia y nombrar la Comision Directiva de acuerdo con lo que prescribe el reglamento.

N. Quirno Costa.
Presidente.
Ernesto Landivar—Florencio Cantilo.
Secretarios.

NOTICIAS DEL DIA

Maria J. Villarino de Romero
[Q. E. P. D.]
Falleció el 22 de Marzo de 1874

Sus hijos Da. Pascuala, D. Pablo, D. Luis Romero y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos al funeral que ha de celebrarse por esta finada en el templo del Arcángel San Miguel el miércoles 3 de Junio á las 11 de la mañana.

La asistencia á este acto religioso será un motivo de gratitud que recordarán siempre.

2097-2p j2

Encorazado chileno—Traducimos de un diario inglés:

«El dia 23 de Enero fué lanzada al agua la corbeta encorazada *Almirante Cockrane* construida por cuenta del Gobierno de Chile en los astilleros del *Carl's Ship ande Engineering Company*, siendo este el primer buque de este modelo que sale de los astilleros de la ciudad de Hull.

Mide 64 m,01 de quilla, 13m.94 de manga, cargado demanda en la proa 5m.70 y en la popa 5m.99.

Arriba de la cinta encorazada que proteje la flotacion, con una espesura de hierro de 229 m|m. se eleva un reducto encorazado; armado con seis cañones Armstrong de doce toneladas y media. La disposicion de la bateria, es la parte mas original del buque. Los dos cañones de proa maniobran girando, y por la culata, los cañones del medio del mismo modo, y debido á la construccion del reducto, pueden maniobrar en retirada hasta 20 grados, y los dos cañones de popa maniobran en retirada tambien por la culata.

En efecto el buque chileno, es de una construccion bastante original, y podrá ofrecer grandes ventajas, para el ataque y para la defensa.»

Diplomacia Española—Un diario de Montevideo dice:

Se nos asegura que el gobierno español ha resuelto elevar la catenoria de la legacion en esta República.

El encargado de ella, será promovido á Ministro residente.

Parece que la persona que vendrá á ocupar ese honorífico puesto, lo será el conocido literato D. Juan Martinez Villergas.

El «Cósmos»—Se ha comunicado en Rio Grande que ese vapor inglés, portador del cable que debia ligar á aquel puerto con el Chuy, habia encallado el 26 del corriente en la costa del Albardon, juzgándose perdido.

O Commercial riograndense de 27, dice al respecto lo siguiente que nos dá alguna esperanza:

«Nos escriben de la barra:
«Hoy 26 amaneció encallado en la costa rumbo al S. 4 1/4 de S. E. de la Atalaya, el vapor inglés *Cósmos*, é inmediatamente siguieron del practicaje de la barra los socorros convenientes para salvarlo»

Segun informan personas entendidas de la costa, es muy probable que el *Cósmos*, pueda salvarse del peligro en que se halla.»

Por consiguíente, será mas que probable que á causa de este contratiempo se demore la inauguracion del cable trasatlántico.

Renuncia aceptada—El Gobierno Nacional ha aceptado la renuncia presentada por el Sr. D. Sebastian Banaud, del puesto de profesor de francés que desempeñaba en el Colejio Nacional de Tucuman, nombrando para sustituirle al Sr. D. Bernardo Barbé.

El «Educador Popular»—El P. E. de la Nacion se ha suscrito á cien ejemplares de ese periódico que se publica en Nueva York.

Nombramiento—Ha sido nombrado profesor de gimnasia del Colegio Nacional de Salta el Sr. D. Victor Gesbert.

Otro nombramiento—Por el Gobierno Nacional ha sido nombrado para rejentear en cátedra de Historia é Instruccion cívica del Colegio de Salta, el vice-Rector del mismo Dr. D. David Kano.

Guia mensual de Zambidd—Ayer hemos recibido el número de esa publicacion correspondiente al mes de Junio.

Como siempre viene muy importante.

Beneficio—Esta noche tiene lugar en el teatro Alegria el beneficio del cuerpo de coros.

La pieza elejida es «La Marina», cantándose tambien en uno de los entreactos el coro «Cuchicheo», del «Juramento.»

Salida de vapores—Del 3 al 29 del corriente saldrán de nuestro puerto con destino á los de ultramar los vapores que á continuacion mencionamos:

Junio 3 «Lusitania», de Montevideo para Valparaiso.
4 «Moreno» para Amberes y Havre.
5 «Hipparchus» para Liverpool.
Id «Picardie» para Marsella.
9 «Biela», para Amberes y Liverpool.
10 «Niger» para Burdeos.
Id «Sorati» para Liverpool, de Montevideo.
15 «Neva», para Soupthampton.
Id «Pó» para Génova
Junio 16—«Villa de Bahia,» para Havre.
Id «Potosí» de Montevideo á Valparaiso.
Id 18—«Sud América,» para Génova.
Id 19—«Savoie,» para Marsella.
Id 22—«Ariadne,» para Londres.
Id 24—«Chimborazo,» Liverpool de Montevideo.
Id 25—«Rubens,» para Liverpool.
Id 26—«Mendoza,» para Burdeos.
Id 29—«Ebro,» para Southampton.

Todos esos vapores llevan correspondencia. Para los que salen de Montevideo que son los de la línea del Pacífico, la correspondencia se despacha de nuestro puerto el dia anterior á su salida.

Secretaria del Senado Nacional—Buenos Aires, Junio 1° de 1874.

La Cámara de Senadores se reune mañana á la 1 p. m. para imponerse de asuntos entrados.

Teatro Alegria—Desde el Juéves próximo empezará á funcionar en ese teatro una compañia dramática española, de la que forman parte la señora Rita Carbajo y el conocido Pio Hermosa.

El repertorio de las funciones que se propone dar esa compañia es variado y no dudamos que llamará mucha concurrencia aquel coliseo.

Decreto—Por el Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública se ha espedido el decreto que va á continuacion.

Departamento de instrucion Pública.
Buenos Aires, Mayo 26.

El Presidente de la República —
DECRETA

1° Acéptase la renuncia que de la direcion del Departamento de Mineria del Colejio Nacional de Catamarca ha presentado el señor D. Francisco San Roman y nómbrase para reemplazarle interinamente al profesor del mismo departamento don Lindor B. Satomayor.

Comuníquese, publíque é insértese en el Rejistro nacional.

SARMIENTO.
Juan C. Albarracin.

Otro atacado á mano armada—El Sábado como á las cinco y media de la tarde bajaba la barranca del Retiro en direccion á la estacion del ferro-carril del Norte, el conocido comerciante italiano señor D. Mauro Matti. No habia andado como unas diez varas en la barranca cuando de golpe se vió acometido por algunos individuos que con revólver en mano le pedian el dinero que llevaba.

El Sr. Matti, por una casualidad no llevaba casi ningun dinero en su bolsillo y como hiciera conocer esto á los individuos sin mas ni mas uno que se encontraba á alguna distancia le descerrajó tres tiros dos de los cuales le fueron acertados uno en la frente y otro en una pierna. Herido y tendido en el suelo sus asesinos le despojaron del reloj y cadena y de la plata que tenia.

Inmediatamente los asesinos emprendieron la fuga sin que hasta la fecha se haya podido dar con ellos.

Algunas personas que pasaban por allí recojieron al Sr. Matti y lo trasportaron á su casa habitacion.

Así nos ha referido este suceso un amigo que nos dice ha podido conseguir estos datos.

Aunque las dos heridas del señor Matti son de gravedad, nos aseguran que ayer á última hora seguia un tanto mejor.

Hoy hemos de tratar de recojer nuevos datos sobre esto y mañana los haremos conocer á nuestros lectores.

Tratado internacional—El Ministerio de la Guerra ha recibido de Paris la nota que sigue:

Paris, Marzo 16 de 1874.

A S. E. el Señor Coronel D. Martin de Gainza Ministro de Guerra de la República Argentina.

Señor Ministro:

La Sociedad cuyo propósito es mejorar la suerte de los prisioneros de guerra, fundada en Paris en la sesion del Congreso de la Alianza Universal de 3 de Junio de 1872, tiene el honor de solicitar de V. E. su benéfico concurso en favor de una obra que interesa en el mas alto grado á la civilizacion y á la humanidad.

La falta de uniformidad entre los reglamentos existentes para el tratamiento de los militares que caen prisioneros y la carencia de toda prevision á ese respecto en casi todas las naciones, han determinado la formacion de una sociedad compuesta de miembros de los diversos paises, que tiene por objeto llevar á cabo un acuerdo sobre esta importante cuestion solicitando para ello el concurso de todos los Gobiernos,

Ese acuerdo encontrará en precedente en la convencion concluida en Génova el 22 de Abril de 1864 para mejorar la suerte de los heridos militares de los ejércitos en campaña en la convencion firmada en San Petersburgo el 29 de noviembre (11 de Diciembre) de 1858, para prohibir el uso de balas esplosivas en tiempo de guerra.

La sociedad animada y sostenida por augustos protectores, se dirige respetuosamente á todos los gobiernos, para pedirles envien delegados á una conferencia que se abrirá en Paris el 4 de Mayo de 1874.

Estos delegados despues de tener conocimiento de los documentos que serán sometidos á su apreciacion tendran que ponerse de acuerdo sobre el medio que será necesario emplear para llevar á cabo la reunion de un Congreso oficial que tenga por objeto realizar la negociacion de un tratado internacional relativo á los prisioneros de guerra.

La Sociedad, señor Ministro, se hace un honor en solicitar de V. E. se digne enviar un delegado á la conferencia cuya apertura tendrá lugar en Paris el 4 de Mayo de 1874.

Tengo el honor, señor Ministro, de suscribirme humilde y obediente servidor de V. E.

Por la Sociedad y por autorizacion.
Conde de Houdelot.
Presidente del Comité Ejecutivo.

El Gobierno Argentino no ha nombrado ningun representante.

Hospital militar—Ha sido nombrado practicante del hospital militar en esta ciudad D. Fernando Sotuyo estudiante de 4.° año de medicina.

Con motivo de las fuerzas de línea que tiene el Sr. Sarmiento en esta ciudad, hay un gran número de enfermos en ese hospital.

Escuela de natacion—Bajo las bases que publicamos en seguida, se ha presentado al Gobierno Nacional el Sr. D. Alejandro Weber para el establecimiento de baños y una escuela de natacion.

El edificio será construido con el mejor material y fuerte como para poder resistir á las borrascas.

Los planos se ha presentado tambien al Gobierno.

Para la conduccion del agua y desagüe, se emplearan unos caños de cincuenta varas cada uno.

La empresa cobrará diez pesos por personas por cada baño y doscientos pesos por la enseñanza de la natacion.

El gobierno concederá permiso para ocupar el terreno, que es de ciento setenta y un pies por costado, en la ribera, entre el muelle de pasageros y la úsina del gas.

El gobierno no podrá conceder el establecimiento de baños á otra empresa á no ser que sea bajo un nuevo sistema.

El privilegio que le dará á la empresa será por siete años, pasando dicho término, todas las obras hechas quedarán para el gobierno.

El empresario admitirá diariamente en el baño á diez alumnos del colegio que designe el gobierno.

Tres meses despues de entregado el terreno principiarán los trabajos y estarán terminados en un año.

Inspeccion de trabajos—Ayer fueron á la Boca del Riachuelo el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion, el Sr. D. Pedro Agote, el Presidente del cuerpo de ingenieros y el administrador general de Aduana con objeto de inspeccionar los trabajos hechos por la draga *Riachuelo*.

La Sra. Da. Belen Peña de Videla Dorna—Hoy á las 11 de la mañana se celebran en el templo de San Miguel los funerales de la Sra. Da. Belen Peña de Videla Dorna.

Lo recordamos á las numerosas relaciones de la estimable familia de esta Sra.

Otro asesinato—El individuo Salustiano Etchevarria ha sido muerto de una puñalada en el pecho, el Domingo á las tres de la tarde.

El hecho tuvo lugar en la Boca, seccion 20 de policia, logrando la autoridad capturar al asesino.

Este se encuentra en la policia; tiene 18 años de edad, es argentino y de oficio carrero.

Hecho criminal—Antenoche transitaban por el Mercado del Sud dos individuos en circunstancias que la mujer Petrona Etchierre, se encontraba parada en la puerta de calle de una fonda establecida frente al mercado, al llegar donde estaba esta, uno de los transeuntes la largó una bomba de mano y echaron á correr.

El proyectil dió en el cuerpo de la mujer y no la causó herida de gravedad ninguna.

Los criminales han escapado, como siempre de las manos de la autoridad policial.

Segun nos dicen, uno de ellos solicitó la mano de Petrona para casarse y le fué negada.

Incendio—Un pequeño incendio se pronunció antes de anoche en la Boca del Riachuelo, en una cocina de madera.

El vecindario acudió al acto y el fuego fué estinguido momentos despues, sin ocasionar pérdidas de consideracion.

Falta de respeto—Es asi como debe clasificarse la conducta observada por el Sr. Perroti en la representacion de *Un baile de máscaras* que tuvo lugar el sábado en el Teatro de la Opera.

Ese actor, olvidándose del respeto que merecen las familias que asisten á aquel teatro, cometió actos impropios, que en otra parte que no fuera Buenos Aires, donde el público peca por demasiado indulgente, hubiesen sido reprimidos sériamente. Pero, ya que esto desgraciadamente no ha sucedido esperamos que al tenor Perroti, bastará la lectura de estas lineas para que no repita las demostraciones exageradas que las han motivado y que no son otra cosa que el eco fiel de la indignacion que esperimentó el público que lo escuchaba el sábado.

Y al público nos permítimos decirle, que la indulgencia hacia las empresas teatrales, como hácia los actores, tiene un límite. Ese límite es el respeto que él se merece.

Sumario—Uno de los capataces de las cuadrillas municipales, que fué acusado por algunos peones italianos, ante la municipalidad de abusos y estafas cometidos con ellos, se ha presentado á la comision municipal pidiendo mande levantar un sumario para esclarecer los cargos que se le hacen.

La Municipalidad habia pasado todos los antecedentes de esta acusacion al gefe de Policia para que este proceda á practicar las averiguaciones de las denuncias hechas.

Siguen los robos—Continúan los cacos *trabajando* sin que haya policia que los moleste.

Ultimamente ha sido violentada la puerta de la casa de D. Esteban Andreu en la calle Rivadavia 401 y le robaron algunas alhajas de valor.

Antenoche penetraron los ladrones en la casa calle Méjico 177 de propiedad de D. Santiago Amendariz mientras la familia estaba en el interior de la casa, y se robaron una cantidad de objetos de algun valor.

Los cacos se pasean sin que la autoridad los haya molestado,

Impuesto de alumbrado—El presidente de la Comision Municipal ordenó ayer al Tesorero municipal reciba la suma de *tres millones setecientos veinte mil* pesos m/c. en letras á descontar de los rematadores de impuestos de alumbrado.

Longevidad—Ayer ha fallecido en Montevideo, segun telégramas recibidos, el Sr. D. Casto Maria Dominguez, á la edad de *ciento quince* años.

Los cordones del 24 de Mayo—Hemos tenido el gusto de ver las muestras presentadas por los Sres. Ventura Ferran y Ca, de los riquísimos cordones con que deben ser premiados los gefes, oficiales y tropa, que se hallaron en la memorable accion del «24 de Mayo» en la Campaña del Paraguay, cuyo honroso premio fué sancionado por el Honorable Congreso de la Nacion.

Podemos asegurar, que los mencionados cordones, adornados de agujetas de metal arregladas á su clase, son de un gusto esquisito.

Los hay de oro para los Gefes, plata para oficiales y de lana celeste para la tropa.

Se nos ha asegurado que ha sido aceptada la propuesta de los Sres. Ferran y Ca. recomendándoles que precipiten lo posible su llegada á fin de que puedan ser repartidas durante la actual administracion.

Es una medida acertada, en atencion al tiempo que hace, fué autorizado al Gobierno para su compra.

Defunciones—Hé aquí el número de defunciones ocurridas en todo el mes de Mayo pasado en el Municipio de la ciudad.

Hombres 207: mujeres 93; niños 145: niñas 123 lo que dá un total de 568.

Esposicion y féria—La Comision Municipal ha cedido á la sociedad Rural Argentina el terreno que solicitaba temporalmente en el bajo de la Recoleta, para establecer alli la esposicion y féria de ganaderia y horticultura, que establecerá allí durante las fiestas de la Recoleta que principian el 11 de Octubre.

Nuevos profesores—El Director del Colegio Europeo», acaba de incorporar al cuerpo de profesores de su establecimiento, profesores de valia que ha hecho venir espresamente de Europa.

El interés que han despertado estos en sus lecciones ha suscitado en los alumnos un verdadero entusiasmo y esto es garantía que un adelanto positivo y brillante coronará los esfuerzos de esos misioneros del progreso.

Baile—El Sábado tuvo lugar uno muy concurrido en el Club del Plata.

La mesa fué servida por el propietario del Hotel de la Paz, que nada que desear dejó.

Banco Nacional—Ayer se negociaron en la Bolsa de Comercio cien acciones de ese establecimiento al 90 p% al contado.

Maderas de Tucuman—El Sr. Dr. D. Eugenio Rab domiciliado en la Provincia de Tucuman, ha enviado al Departamento Nacional de Agricultura una coleccion demuestras de aque lla provincia.

Despachos—El sub-secretario del Ministerio de la Guerra D. Teodoro Balse ha recibido ya los despachos de teniente coronel efectivo.

Ataque á mano armada—Los hermanos Modesto Lara y Justo Zamudio Lara, iban anoche como á las nueve por la calle de Moreno en direccion al campo.

Al llegar á la esquina de Santiago del Estero, dos individuos que estaban ocultos en un zaguan les salieron al paso y acercándo á dos varas les descerrajaron simultáneamente tres ó cuatro tiros de revolver, resultando heridos en el cuello los dos Lara.

Los malhechores fugaron inmediatamente, pero el ruido de las detonaciones habia llevado á aquel paraje una gran cantidad de gente, acudiendo tambien dos agentes de la comisaria del Sr. Uballes, quienes se pusieron en persecucion de los heridores logrando á poco rato capturarlos.

Son hermanos y se llaman Antonio y Pedro Volres.

Fueron enviados al Departamento general de la Policia, y los heridos al hospital de hombres.

La herida de Modesto es gravísima.

No se conoce la causa que ha impulsado á los criminales á llevar de modo tan alevoso, este ataque á mano armada.

Compra-ventas—El domingo 31 de Mayo vendieron los rematadores J. Corominas y Ca.:

Un terreno calle de San Juan pasando la calle de Pichincha, compuesto de 9 varas de frente por 39 de fondo, en la suma de 16,250 pesos m|c.—

El comprador fué D. Francisco M. Garmendia.

La casa calle de Entre-Rios 192 por órden judicial, compuesta de 9 varas de frente por 19 1|2 de fondo, con 3 piecitas de material techo de zinc, por la suma de 65,000 $ m|c.—El comprador fué el Sr. D. Francisco Braudier.

La casa calle de Belgrano núm. 626 por órden judicial, compuesta de 17 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas, etc, por la suma de 211,400 ps. m|c.—El comprador fué el Sr. D. H. Rodriguez.

Un terreno situado en la calle de Belgrano formando esquina á otra sin nombre, es decir, casi frente á la Estacion Caridad, compuesto de 20 varas de frente á Belgrano por 36 de fondo, á razon de 4300 ps. vara de frente por las 36 de fondo.—El comprador fué el Dr. Damíanowiche.

Un terreno casi al lado del anterior compuesto de 10 varas de frente por 56 de fondo, por la suma de 46,000 ps. m|c.—El comprador fué don M. Rolon Leyfi.

Ayer tuvo lugar el remate de Ebbeke, en Marcos Paz asistiendo una numerosa concurrencia.

De las chacras situadas, mas ó menos, á una legua de la Estacion, se vendieron algunas, á saber 63 manzanas, desde 1600 hasta 2,000 ps, la manzana de 100 varas por costado una con otra 1815 pesos, equivalente: 4092 ps. la cuadra, ó sean 6.547,200 $, mas de seis millones y medío la legua.

Despues se presentó un vendedor de terrenos en el pueblo Marcos Paz y se vendieron todos con facilidad, desde 85 hasta 106 pesos la vara por 50 de fondo.

Inauguracion de la escuela maternal—El Domingo próximo tendrá lugar la inauguracion de la Escuela Maternal erigida por la asociacion Damas de Caridad.

Con motivo de esta inauguracion, la comision de esa sociedad ha resuelto establecer un bazar, contando para el efecto, con una cantidad de variados y lujosos objetos.

A ese acto han sido invitados, el Presidente de la República y sus Ministros, el Gobernador de la Provincia y los suyos, y algunas entidades nacionales y estranjeras.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Tenemos á la vista algunos de los órganos que representan los intereses de los diversos centros de esta grande y culta provincia: comenzaremos por los mas inmediatos.

La *Prensa de Belgrano*, entre multitud de asuntos variados é interesantes que abarca, trae un editorial que tiene por objeto hacer ver la triste situacion porque atraviesa la campaña. El es tomado del *Carmeño* y acompañado de algunas reflexiones.

Esta situacion es debída á la falta de policia de seguridad. Los planes pues, para centralizar y arreglar el servicio de esta, quedaron sin ejecucion. En un pais llano, abierto, despejado como el nuestro, nada seria mas fácil sin embargo, que establecer una policia de completa seguridad, estabilidad y órden para la campaña.

Como ya se ha indicado en otras ocasiones, el punto de arranque de la policía de seguridad de la campaña deberia partir de tres centros principales establecidos en los partidos mas céntricos al Norte, al Oeste y al Sur de la Provincia. Desde ellos, la policia de seguridad, mediante el uso conveniente de los telégrafos y ferro-carriles, podria irradiarse en todas direcciones y hacer desaparecer en poco tiempo los elementos perturbadores é inquietantes de toda la campaña. La gendarmeria, dividida en tres grandes cuerpos, colocado cada uno á la órden del respectivo centro y provistos de buenos elementos de movilidad, daria en poco tiempo cuenta de todos los malhechores y cuatreros que infestan la campaña, de tal manera que puede ocasionar su despoblacion, si no se atiende con enerjía y con tiempo.

La policía, en la campaña, deberia componerse, no solo de gendarmes activos, sino tambien de paisanos afiliados, interesados en el órden público y los cuales harian las denuncias y servirian de guias y conductores á las partidas espurgadoras de malhechores.

Pero todas estas son palabras al aire: mientras los Gobiernos Provinciales se ocupen de política y no de administrar bien, imposible que pueda haber un sistema estable de órden y seguridad pública y privada. Qué les importa á gobiernos que tienen puestas sus miras en cosas fuera de la órbita de sus deberes, el que se lleve el diablo los intereses de todos y la prosperidad del pais?

Lo que ellos quieren es hacer senadores, presidentes ó vice-presidente y poco les importa lo demás. Esto lo decimos en general; no acusamos al gobierno actual; pero este es el estado y situacion lamentable de la política y de la administracion en nuestros paises.

Los aguaceros que han caido en las campaña en estos últimos meses, han hecho desaparecer los amagos de seca y de episootia que alarmaron un tanto nuestros distritos rurales. Los campos reverdecen; los aguaceros han sido acompañados de frios crueles que últimamente han cedido el paso á una temperatura mas begnina y á un tiempo mas bonancible.

Rosario

Los diarios de esta localidad se ocupan del mensage pasado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fé á la Legislatura de esta Provincia. Es un documento de gran importancia.

El Gobierno comienza por reconocer la falta de una buena administracion de justicia, falta que él se propone remediar. Que ese buen propósito se convierta en una realidad, es cuanto puede desearse.

No sucede lo mismo respecto de la hacienda pública, donde es fácil ocultar la verdad, como dificil descubrir los despilfarros, porque en materia de números, si bien es la ciencia mas exacta, es tambien la que mas se presta al fraude cuando el aritmético es hábil.

El Gobierno no ha podido ofrecer el verdadero cuadro de la situacion financiera de la Provincia apesar de todos los esfuerzos que dice haber empleado para ello.

¿Significaria esto que la situacion es peor que la presentada en el mensage?

El crédito está sériamente amenazado?

Los recursos de la Provincia no son suficientes á satisfacer el interés y amortizacion de la deuda consolidada y exigible: pero esta situacion puede salvarse, si el Gobierno cumple sus promesas respecto á impuestos y recaudaciones.

En esta parte del mensaje se nota gran franqueza y sobre todo el propósito laudable de corregir los vicios inveterados en la administracion pública.

«Por este cuadro, dice el mensage, se vé que mientras el Departamento del Rosario produce 167,280 ps. fts., los tres departamentos restantes solo producen 141,154 ps. fts. lo que no es decir que el departamento del Rosario tenga mas riqueza ni mas materia imposible que los otros.»

Trabajo ha de costar al gobierno hacer respetar las leyes de impuestos á pueblos acostumbrados ó no pagarlos; pero de ese trabajo reportará mucho bien la Provincia de Santa Fé.

En el Rosario se agita la idea de un nuevo templo. El que se halla en la plaza ya ha servido y sirve para esos barrios; pero con la tendencia de colocar el nuevo allí donde es menos necesario, dejando los vastos y poblados barrios del Oeste sin culto ninguno. Pues es idea la de amontonar las iglesias en la plaza!

Se hallaba en el Rosario el Sr. D. Nicasio Oroño, Senador por la Provincia de Santa Fé.

En el partido de Chacabuco en el Rosario, se ha desarrollado con fuerza una epizootia en el ganado vacuno.

Entre Rios.

En el *Nacionalista* de Gualeguay hallamos un desmentido al *Argentino* el cual pretendia que en esa localidad habia quien se oponia á que se festejase el aniversario patrio del 25 de Mayo.

«No ha estado ni siquiera en la mente de nadie, dice el *Nacionalista*, desprestigiar la celebranion del 25 de Mayo, no; lejos de esto, lo que se ha querido únicamente, era que esta funcion tuviera lugar con la solemnidad debida y como lo practican los pueblos civilizados; lo que se ha querido evitar era que se reverenciara á Mayo con costumbres odiosas, plagiando los tiranos y los caudillos etc.

En el *Pampero* del Paraná del 28 de Mayo, hay una queja grave contra los correos nacionales, que transcribimos para que llegue á quien corresponde.

«Hoy se nos dice que cartas venidas de la oficina del Uruguay con billetes de banco, han sido violadas, recibiendo solo las cartas sin su contenido.

«Dónde está el mal? Donde se han sustraido esos fondos? Todo hace sospechar que debe ser en una de las administraciones, ó en la recipiente ó en la que entrega.»

Córdoba

Las elecciones verificadas el 3 de Mayo en Córdoba, han sido anuladas por la Cámara. El *Eco* aplaude el proceder de la Cámara de Diputados que segun él, ha rechazado una eleccion verificada en circunstancias en que el pueblo no estaba en condiciones electorales.

Se vá á proceder á nuevas elecciones, de que se espera mucho.

La casa de los Sres. Bemberg, Heimendhal y Ca., de Córdoba, han recibido de Mendoza 364 bultos conteniendo 83,000 libras de mineral de plata, procedente de las minas que se esplotan en esa provincia. Este metal ha sido cargado para enviar á Inglaterra en uno de los vapores que hacen la carrera directa entre el Rosario y Europa.

Los trabajos para el ferro-carril á Tucuman, avanzan. El 26 de Mayo la locomotora llegó al kilómetro núm. 100.

Las principales dificultades del terreno comienzan algunos kilómetros mas acá del cien por las sinuosidades del terreno que hay desde los divisaderos, Pozos y Cienega, hasta mas adelante del kilómetro á donde ha llegado la locomotora.

El *Eco* se ocupa mucho, de la grande. de la inmensa necesidad que se siente de un *Concilio* en la República Argentina. Será esto para canonizar y declarar infalible al *Eco*?

He aquí el discurso-programa del nuevo Gobernador Rodriguez, de Córdoba:

Como cristiano, como ciudadano y como caballero, acabo de prestar juramento ante Dios y ante el pueblo de desempeñar houradamente el cargo de Gobernador en el nuevo período constitucional; pero mi profundo reconocimiento por el alto honor que se me ha dispensado, será una prenda tan segura de mi lealtad como el juramento del cristiano, el patriotismo del ciudadano y la palabra del caballero.

Comprendo las graves dificultades de ese cargo: satisfacer las necesidades de la Provincia en todos los ramos de la administracion; levantarla de la postracion en que se encuentra para encaminarla á los grandes destinos que le prometen su situacion, su riqueza y su cultura; llenar las aspiraciones de un pueblo que ha entrado con fé y con decision en el camino de las reformas y del progreso....no es la obra de un hombre, ni de un dia: ella no puede emprenderse siquiera sin el eficáz concurso de todos los poderes públicos, y sin el leal y desinteresado apoyo de todos los buenos ciudadanos.

Contando con ese concurso y con ese apoyo, acepté la candidatura que el pueblo me ofreció, representado por sus hombres mas conspícuos, aceptacion.....

Hacer efectivos los derechos políticos del ciudadano; organizar el poder judicial, rodeándolo de todo el prestigio y de la independencia que necesita para cumplir su santa mision; favorecer el desarrollo de nuestra riqueza territorial, trayendo una inmigracion laboriosa, que pueble y haga fructificar nuestros estensos y feraces campos, hoy desiertos é incultos; difundir la educacion del pueblo hasta los últimos confines de la Provincia; dispensar una preferente atencion á nuestros hermanos de la campaña para que, como todos, participen de los beneficios de nuestras instituciones y nuestra prosperidad salvar al pais de bancarrota, levantar su crédito, formar su renta y regularizar su recaudacion; dar, en fin, pleno cumplimiento á nuestra carta constitucional,—hé aquí la tarea que he aceptado que voy á emprender con todo el poder de mi voluntad y con toda la abnegacion del patriotismo.

Y sí, á pesar de mis esfuerzos, no consigo hacer un gobierno tan progresista y reparador como deseo, haré por lo menos un gobierno moral.... si no puedo dejar las grandes obras que me propongo, dejaré siquiera un buen ejemplo.

No llevo al gobierno ni amigos ni partidarios: mi única bandera es la ley, mi solo norte el deber y toda mi ambicion el bien de mi pais: los que con buena voluntad, con desinterés y patriotismo me acompañen en estos propósitos, esos serán mis amigos, esos mis partidarios....

Y espero encontrarlos en todas las clases de la sociedad; porque á todas las creo, en este momento, inspiradas de nobles sentimientos..... los hallaré en las ilustraciones de nuestro clero, de nuestro foro, de nuestra tribuna y de nuestra prensa; entre los distinguidos caballeros del comercio, que solo puede florecer á la sombra del órden y de la ley; en el honrado gremio de artesanos, que tienen en la memoria de sus virtuosos padres un ejemplo y un estímulo para el bien; en los habitantes de la campaña, á quienes la Patria encuentra siempre, en la hora del conflicto, prontos al sacrificio; y en fin, en esa juventud que se levanta llena de generosas aspiraciones, y que está destinada á coronar la obra del engrandecimiento de nuestro pais.......»

San Juan

Noticias locales, no las hay de importancia. La Provincia sigue en paz. Segun los *Debates*, la propiedad moviliaria y predial toma gran valor en San Juan.

Hablando de las elecciones presidenciales, los *Debates* traen algunas consideraciones y datos nuevos que ilustran la cuestion, por lo cual queremos estractar lo mas interesante.

«Pueden decir los avellanedistas que en el escrutinio del 12 de Mayo han obtenido una mayoria fraudulenta sobre los electores del candidato popular.

«Pero las juntas nada resuelven; su rol se reduce á contar los votos y nada mas.

«Es el Congreso el que separará los votos buenos y legales de los malos ó falsos.

«Entonces veremos quien es el candidato que cuenta con los votos de la mayoria del Pais, si Avellaneda ó Mitre; si el candidato oficial ó el del pueblo.

«Va á llegar el 12 de Junio y entonces veremos que en Mendoza, San Luis y la Rioja se hará una eleccion doble.

«Los electores mitristas se reunirán y votarán por Mitre para presidente; los electores avellanedistas se reunirán y votarán por Avellaneda: el Congreso tendrá que decidir quienes han tenido

el título legal de electores de Presidente; cuales votos deben contarse.

»Entonces estará resuelta la lucha, y esperamos confiados en nuestras convicciones y la santidad de nuestra causa, que lo será de una manera favorable al partido liberal de la República.

El mes de Junio está destinado á ser decisivo en la contienda por la magnitud de los hechos que durante él deben producirse.

Rioja.

Tenemos *La Situacion* hasta el 21 de Mayo. A falta de los datos que este órgano local no nos dá, los tomamos de otras fuentes:

Los doctores San Roman y Gordillo se han presentado al Juez Federal demandando al General Ivanowski y pidiendo pague una multa de quinientos fuertes por cada departamento donde su fuerza ha ejercido coaccion sobre los sufragantes, con arreglo al artículo 56 de la ley de elecciones.

Este asunto, tendrá que ser resuelto en definitiva por la suprema corte.

Se sabe en Córdoba, por telégramas recientes de la Rioja, el completo triunfo del Sr. Ocampo para ocupar e Gobierno de la Rioja.

Aun se sabe tambien algo sobre los ministros que lo han de acompañar.

Se dice vá á ser el Dr. D. Serafin de la Vega.

Catamarca

El dia 14 de Mayo llegaron á Catamarca las 8 hermanas de Caridad destinadas á formar un establecimiento para la educacion de niñas. En el Colegio van luego á abrir una escuela gratis. Se les ha hecho un magnífico recibimiento.

En Catamarca, como en Córdoba, como en toda la República, despues de los calores de principios de Otoño, se han sentido grandes frios y nevazones en las sierras, sobre todo en las sierras de Catamarca y Córdoba.

Es graciosa!....la razon que nos dá la *Opinion* para no pensar como nosotros. Apoyo á Avellaneda, dice, porque este no tiene mérito ninguno [literal] y desecho al General Mitre porque tiene demasiado mérito.

Esa si que es razon!

La *Opinion* sabe historia, y dice: Mitre es como Grant: Grant ha hecho la desgracia de los Estados Unidos....luego yo debo votar por Avellaneda. Segun esto, son las nulidades, las medioeridades las que hacen la felicidad de los pueblos!

¿De donde habrá sacado la *Opinion* que Grant ha hecho la desgracia de los Estados-Unidos? Si nunca han sido mas prósperos ni mas republicanos que bajo su gobierno?

En fin....que Dios le dé juicio al cólega.

Tucuman

Un nuevo é importante órgano *El Pueblo*, ha visto la luz en la capital de esta provincia. Segun su programa, él vá á ocuparse del adelanto y progreso local, y de las cuestiones generales bajo el punto de vista de la ley y del derecho democrático.

Como se vé; el programa es excelente y nos apresuramos á darle la bien venida al cólega tucumano, deseándole todo género de prosperidades.

Los órganos locales no dan noticias de ningun género de esta Provincia. Debemos creer que lo pasa sin novedad y que su desarrollo social, político é industrial se hace pacíficamente.

Salta

Segun el *Porvenir*, esta Provincia se halla en estos momentos en la época periódica de la crisis económica, la salida de los negociantes de mulas para Bolivia y el Perú, que deja aquella plaza exhausta.

La familia Gorriti es oriunda de Salta, y en el *Porvenir* hallamos sobre uno de sus miembros femeninos, una anécdota curiosa que transcribimos.

Dª. Juana M. Gorriti ha enviado á la lotería del Progreso de Lima, formada por las Sras. de aquella capital en favor de Cuba, un obsequio con la siguiente espresiva esquela:

Sras. del Club del Progreso.

La joya adjunta carece de valor intrínseco, el que tiene es moral. Un discípulo de Iugie ha pintado en lienzo un corazon ardiente, coronado de espinas y atravesado por un puñal.

Hé aquí el emblema de Cuba.

El puñal en la herida, el martirio; la corona de espinas, los sacrificios; la llama, el patriotismo.

Dígnense UU. aceptar esa muestra de mi simpatía profunda por aquella nacion heróica y digna de ser libre.

Saludo á UU. Srs. y me suscribo de UU. atenta y S. S.

Juana M. Gorriti.»

En su laconismo ella encierra todos los nobles sentimientos que el corazon de la inteligente Salteña abriga por la desgraciada Cuba.

El objeto fué rematado por una fuerte suma y se ofrecieron precios fabulosos por la esquela.

EXTERIOR

Guerra de España

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Llegó el vapor «Biela» comunicando que arribaron á Pernambuco los paquetes «Lusitania» y «Neva» con fechas de Europa que alcanzan hasta el 13 de Mayo.

El general Concha con 50,000 hombres persegüia á los facciosos por Guipúzcoa.

El general Letona con otro cuerpo de ejército numeroso, dirijióse á Cataluña para batirlos en todas direcciones.

El general Serrano llegó á Madrid, siendo recibido con grandioso entusiasmo.

Desde el primer momento se pronunció la crisis ministerial, realizándose la constitucion del ministerio, en la forma siguiente:

Presidencia y Guerra, el general Zabala.
Gobernacion, Sagasta.
Estado, Ulloa.
Hacienda, Camacho.
Gracia y Justicia, Martinez.
Fomento, Colmenares.
Ultramar, Romero Ortiz.
Marina, Rodriguez Arias.

En Cataluña habia sido completamente derrotado D. Alfonso, hermano del Pretendiente.

Han sido llamados á las armas, cuatro cuerpos de reserva para enviarlos á campaña.

La tasa del descuento en Lóndres, quedaba al 4 p.%.

—

El Gobernador de Vizcaya ha telegrafiado desde el campamento de San Martin, participando que la batalla continuaba el dia 29, avanzando la derecha mandada por el general Laserna. Los buques seguian cañoneando las posesiones de la derecha carlista.

Las noticias sobre el principio del nuevo ataque emprendido contra los carlistas han producido en el público gran confianza en el buen éxito de las operaciones militares.

Tomadas ya las posiciones que en la estremidad de su izquierda ocupan los carlistas, rebasada en parte la línea del enemigo, comenzado con fortuna el movimiento de avance, nuestra ejército caminará con paso quizás lento, todavía por pocos dias, pero seguro hasta Bilbao.

Ya no se trata de acometer de frente, y bajo los fuegos cruzados de posiciones fuertemente atrincheradas, puntos estrechos que la naturaleza y las condiciones del moderno armamento han hecho casi inaccesibles.

La estension dada á la línea del ataque, la importancia de los elementos acumulados, el número de las tropas reunidas, la esperiencia adquirida en los anteriores combates, producirán el resultado apetecido, así lo creen hoy las personas inteligentes, de que con pérdidas relativamente escasas, se avance por las tropas hasta obligar á los carlistas á levantar el sitio de Bilvao.

El movimiento coronado de un feliz éxito, que hizo el tercer cuerpo, mandado por el marqués del Duero, no es mas que un preliminar del combate general contra las líneas enemigas; pero sus condiciones y circunstancias analizadas hoy en los círculos militares y políticos, eran consideradas como garantías de la victoria.

Ya tarde se tenian noticias en Madrid de que volvió á haber fuego de cañon contra los carlistas, que estos comenzaron á contestar con algunos disparos de las montañas y lisos; pero nuestra artillería les impuso silencio. El fuego de fusil no era mucho.

Las tropas del tercer cuerpo se estaban racionando para continuar el movimiento. Las tropas mandadas por el general Laserna se habian puesto en comunicacion con las dirigidas por el marqués del Duero y ocupaban Montellano.

Las divisiones del tercer cuerpo, continuaban á su vez el movimiento de avance iniciado con tan brillante éxito, en la jornada de ayer.

Oficial—Ayer 28 empezaron simultáneamente las operaciones combinadas entre Serrano y Concha siendo desalojados los carlistas de varias posiciones por ambos lados.

El fuego suspendido anoche continuará al amanecer.

La faccion Aznar batida en la provincia de Valencia.

Primo de Rivera continúa mejorando, habiendo manifestado que tiene pensamiento de volver á campaña á fin de mayo.

El general Concha secundado por toda la artillería, rebasó las posiciones carlistas de Muñecas.

Hoy avanzará.

La escuadra continuó el fuego durante toda la noche.

El ejército siguio su movimiento de avancee, continuando el cañoneo, débilmente contestado por los carlistas.

Tiempo lluvioso.

San Martin, Abril 27 (8 y 15 noche).

El General en gefe al Ministro de la Guerra.

A pesar del mal tiempo de lluvias que ha continuado todo el dia, las operaciones no se han interrumpido. El tercer cuerpo ha seguido su marcha por la carretera de las Muñecas, y esta noche acampará de Mercadilla á Avellaneda.

«Las tropas del general Laserna ocupan á Montellano, adelantando la vanguardia hácia San Estévan de Galdames.

Se asegura que en la accion de ayer murieron el titulado general Cástor Andechaga y un comandante carlista.

San Martin, Abril 30 (1 y 25 tarde)

Cuartel general en Montellano.

El Presidente del P. E. al Ministro de la Guerra.

Desde que anocheció ayer, el enemigo colocó un cañon en San Pedro, con el que hizo disparos sobre el barrio de las Correras y casas de Murrieta, y tambien hicieron fuego de fusileria desde las trincheras.

A la una de la noche cesaron los disparos de cañon; solo nos causaron algunos contusos.

El fuego de fusileria continuó, pero muy débilmente; no se lo contestó por nuestras tropas.

Al amanecer se rompió el fuego de artilleria por nuestras baterias, aunque no muy intenso, y se cruzan con el enemigo algunos disparos de fusileria desde las respectivas trincheras.

La division Echagüe quedó anoche en Güeñes.

San Martin, Mayo 1° 4. 15 m. de la m.

El general en gefe, al Sr. Ministro de la guerra.

Son las tres de la madrugada, y acabo de regresar de Montellano y Venta del Arenao, dejando las tropas del general Laserna en la altura llamada de Peña Lalpa, en los montes de Galdames, cuyo ataque empecé á las doce del dia y suspendí á las tres esperando el avance del ataque que por el centro debia dar el Marqués del Duero y continué poco ántes de anochecer que se oyó fuego por el camino de Galdames de Suso en direccion del tercer cuerpo: á las diez de la noche quedó coronada la altura, y dejando allí al general Laserna, he regresado para preparar el avance de esta línea, aprovisionar y municionar los cuerpos que operan por Galdames y que deben envolver la izquierda enemiga. El Marqués del Duero tuvo un fuego muy vivo y sostenido hasta las alturas que atacaba. La division Echagüe llevaba la extrema derecha desde la altura de Güéñez. Las bajas del cuerpo del general Laserna, aunque sensibles, no son muchas. En la línea de Somorrostro ha habido bastante fuego sin otra novedad. La jornada ha sido brillante, y las tropas han cumplido honrosa y dignamente.

San Martin 1° Mayo, á las seis y 10 minutos de la mañana.

El general en gefe al Sr. Ministro de la guerra.

«Como resultado de la jornada de ayer al amanecer el enemigo se retira de las posiciones de nuestro frente y derecha: ocupan las tropas del general Letona los reductos de San Fuentes, San Pedro Abauto y Santa Juliana.

Por la derecha hemos ocupado toda la cordillera de Galdames. Empiezo á dar las órdenes para mover todo el material hácia Portugalete y poner estos cuerpos en contacto con los del Marqués del Duero y Laserna. Felicito á V. E. y al gobierno.

En contestacion al anterior telégrama, el Ministro de la guerra ha dirijido el siguiente al general en gefe del ejército del Norte.

Las hábiles maniobras ordenadas por V. E. y tan admirablemente ejecutadas por esos sufridos y valorosos soldados han salvado á la heróica Bilbao y ofrecido á la patria uno de sus mas gloriosos dias. Mientras el país saluda entusiasmado á sus hijos predilectos, cúmpleme adelantar sus felicitaciones enviando la del gobierno y la mia al digno caudillo, á sus experimentados generales y gefes y á esas tropas modelo de disciplina y de bravura, que han asegurado de hoy mas y para siempre la libertad del pueblo español.

San Martin 1° de Mayo á las diez y quince minutos de la mañana.

Recibido telégrama de V. E. y le doy como al Gobierno en nombre de este ejército y en el mio las mas espresivas gracias. Su telégrama se inserta en la órden general de hoy. Se han presentado un oficial carlista. otro individuo mas y 75 hechos prisioneros.

Castro, Mayo 12 á las 11 de la mañana.

El Comandante Militar al Ministro de la Guerra.

Llegó el vapor mercante *Cuatro Amigos* que ha estado dentro de Portugalete; dice su capitan que ha estado en tierra, lo han abandonado los carlistas.

Vapores de guerra que estaban aquí marchan á Portugalete en este momento.

Castro, Mayo 13 á la una tarde.

El intendente del tercer cuerpo al Ministro de la Guerra.

Nuestro ejército en Bilbao. Suspendida la descarga de víveres y se empieza á cargar para dicho punto.

Accion de Muñecas

Como mayor complemento á las noticias sobre la guerra civil de España damos á continuacion la siguiente correspondencia que registra *La Política* de Madrid.

Altura de Otañez, frente al paso de las Muñecas, 28 de Abril.—Señor director de *La Política*—Mi querido amigo: Son las cinco de la tarde, y el ataque emprendido á la una y cuarto de la misma está á punto de terminar victoriosamente. Nuestras tropas, con un ardor que no ha decaido ni un momento, han tomado una trás otra diferentes posiciones al enemigo, y á esta hora solo falta tomar una á cada lado de la carretera para alcanzar la victoria, abriéndonos paso por las Muñecas para ir sobre Bilbao.

El plan de ataque que supo[n]íamos en Laredo iba á realizarse no es el que se ha llevado. Los movimientos iniciados en aquel punto no han tenido otro objeto que burlar al enemigo; y no es estraño que se haya conseguido cuando allí nos engañábamos todos.

Echagüe y Martinez Campos no hicieron mas que amenazar á Valmaseda, y corriéndose por caminos de montaña, vinieron á caer ayer tarde sobre Sámano, emprendiendo un combate con los facciosos acantonados en Otañez, del cual resultó la ocupacion del pueblo y de una de las alturas que lo dominan. Esto nos costó solo 17 bajas. Concha, que llegó á Castro á las ocho y media de la mañana, celebró una larga conferencia con el duque de la Torre en la quinta Miramar, cerca de Castro, á donde el general en gefe acudió para ahorar al marqués del Duero la molestia de ir á Somorrostro.

A las cuatro y media salimos de Castro mi querido amigo Araus y yo. Desde Santullano la carretera estaba toda llena de tropas, acémilas y carros. Con gran trabajo pudimos llegar al pueblo y tomando la senda por donde marchaba parte de la primera division nos encaminamos á esta altura, desde la cual hemos presenciado la batalla, oyendo constantemente silbar las balas sobre nuestras cabezas. Situado Otanez á unos tres cuartos de legua de las Muñecas, hállase flanqueado á derecha é izquierda por las estribaciones de la sierra que lleva el nombre de las Muñecas: la carretera va serpenteando por las faldas de la montaña hasta salvar el puerto, y como para atravesarla es preciso tomar los montes de uno y otro lado, esta tenia que ser la operacion del dia.

El movimiento no pudo comenzar hasta la una y cuarto por la necesidad de establecer convenientemente las pocas piezas de montaña que lleva este cuerpo de ejército. La 1ª division, al mando de Echagüe, debia tomar las alturas de la derecha; la 2ª (Martinez Campos) las de la la 3ª (general Reyes) tenia que marchar por la carretera. El cuartel general se situó en Otañez, despues que el general Concha, acompañado de los demás generales, reconoció el terreno y ultimó su plan de ataque. A la espresada hora se rompió el fuego en toda la línea, haciéndolo en esta parte de la izquierda el 4° batallon de carabineros, al cual contestaron los carlistas vigorosamente desde la trinchera que tenian en lo alto de Talledo, y desde este pueblo que dominaban por completo.

En la derecha, que era la posicion mas importante por dominarse unas á otras las trincheras, contestaron débilmente al principio. Las tropas lanzadas sobre aquella parte, que eran las de la division Echagüe y la segunda brigada de la de Reyes, avanzaron resueltamente, apoyadas por dos piezas de montaña. A la una y cuarenta y cinco minutos se tomó la primera trinchera, y á las dos y cuarto, despues de tres granadas metidas en la trinchera la segunda.

A esta hora el fuego sigue violento y nutridísimo en aquella parte, pues los carlistas defienden vigorosamente una trinchera en forma de bastion, la última que tienen por aquella parte, y tomada la cual nuestras tropas pueden correrse fácilmente por la cuesta de la montaña que desciende hasta el puerto. A la distancia á que nos encontramos de aquella posicion me ha sido imposible adquirir detalles sobre los hechos parciales alli ocurridos. No puedo, por tanto, mencionar los rasgos notables en que ha debido abundar la lucha, ni decir cuales han sido los cuerpos que mas se han distinguido en ella; pero desde este punto hemos visto desplegarse nuestras fuerzas como en una parada, avanzar las guerrillas de una manera admirable, rodear las posiciones y acometerlas á pecho descubierto hasta conquistarlas, despreciando el fuego mortífero del enemigo y venciendo las ásperas escabrosidades del terreno.

Testigo presencial de lo que ha pasado en esta parte del teatro de la batalla podré ser mas extenso, aunque el poco tiempo de que dispongo no me deje serlo cuanto deseara. Nuestra posicion, constituida por una estribacion del monte de Serantes, desde la cual se domina á Otañez y Talledo, es un monte de difícil pendiente por la parte del primero de dichos pueblos y casi cortada á pico por la del segundo. Solo habia aquí con Martinez Campos una brigada, compuesta del primer batallon del segundo regimiento de infantería de marina, el cuarto de carabineros y el regimiento de Valencia. La otra brigada se habia unido á la primera de la division Reyes para atacar por la carretera.

Roto el fuego, se sostuvo éste por espacio de una hora. Era preciso bajar al valle y tomar la trinchera, desde la cual nos hacian un fuego horroroso. Faltos absolutamente de artillería, cuanto mas estuviéramos así era para tener bajas únicamente. Martinez Campos pidió voluntarios para realizar aquella arriesgada operacion, que exponia á los combatientes á sufrir un fuego terrible ántes de bajar á otro no menos expuesto al acometer la trinchera. El batallon entero de Marina pidió ir, y el segundo de Valencia hizo lo mismo: de los carabineros solo salieron algunos. Estas fuerzas, sostenidas por las que quedaban en la altura bajaron al valle y acometieron resueltamente la posicion; pero el enemigo desplegó fuerzas considerables por nuestra derecha, y cuando la primera compañía de Marina llegaba la envolvió. Los oficiales de ese distinguido batallon se revolvieron como lobos (es la espresion que he oido á un soldado) y acometieron de nuevo la trinchera, logrando llegar á ella el batallon seguido de los de Valencia. La música de este regimiento situado aquí, les saludó con el paso de ataque. Quince minutos despues, á las cuatro. Talledo estaba en poder de los marinos y soldados de Valencia.

Los carlistas abrieron á poco nuevos fuegos en otras alturas muy inmediatas ya al puerto, objeto de la batalla. El general Martinez Campos hace formar el batallon de carabineros, y con acento enérgico les dice: es preciso volver por el honor del cuerpo yendo á tomar las nuevas posiciones. Es preciso, les dice, conquistarlas ó morir, yo voy con vosotros. A las Muñecas: ¡viva España!

—¡A las Muñecas! ¡Viva nuestro general, vivan los carabineros!—gritan estos. Uno y otros se pusieron en marcha llevando al fin dos piezas de montaña. Lo que allí ha pasado no lo sé. Solo he visto desde aquí que la trinchera objeto de la lucha se ha tomado y que los carabineros se han hecho dueños de todas las alturas que dominan las Muñecas.

En el momento en que esto se verifica, el fuego, que ha estado siendo atronador en la última posicion de la derecha, ha cesado por completo. Hemos triunfado, pues. La victoria ha sido nuestra, y ha sido brillante y gloriosa. Esta noche dormiremos en las Muñecas, y mañana estaremos camino de Bilbao, con la esperanza de darnos la mano con el primero y segundo cuerpo y hacer levantar el sitio.

La *Iberia* en su número del primero de Mayo dice:

Se nos asegura que la línea del ejército carlista quedó ayer cortada entre San Pedro Abanto y Bilbao.

—El alcalde popular dirigió al pueblo y á la Milicia Nacional de Madrid la siguiente alocucion.

«*Madrileños*: Hoy celebra la pátria el sexagésimo sesto aniversario del *2 de Mayo* de 1808, dia glorioso y de memoria imperecedera, en que la esplosion del sentimiento nacional escribió con sangre la mas brillante página del poema de la independencia española, legando á la posteridad con otros cientos los nombres de Daoiz, de Ruiz y de Velarde.

En sus libros los consignó la historia; el arte los esculpe en mármoles y en bronces; les erije el patriotismo monumentos, y graba la tradicion indeleble su recuerdo en el corazon de los españoles.

Ante la tumba que guarda las cenizas de tantos héroes inspirados en el noble ejemplo de nuestros padres; y al contemplar hoy la pátria desgarrada por fratricida lucha, únanse en estrecho lazo las fracciones todas del gran partido liberal, y encaminen sus esfuerzos á vencer para siempre la inícua insurreccion cuyo triunfo, si posible fuera, nos humillaría á los ojos de la Europa.

Consagrad un recuerdo madrileños, á la memoria de los héroes del *Dos de Mayo*, y no olvideis al valiente ejército que en el aniversario de aquella fecha memorable conquista nuevos laureles al precio de su sangre generosa.

Milicianos nacionales: El ejército y el pueblo conquistaron mas tarde las libertades públicas: al ejército y á vosotros deberá hoy España que no sean estériles los esfuerzos de nuestros padres.

Ciudadanos á quienes la libertad y el órden exigen su concurso, sois vosotros símbolo y representacion de todas las clases, y nuestra custodia se encomiendan los mas altos intereses de la sociedad.

Haceos dignos de tan noble mision, sed dique insuperable á todo género de tiranías; y al afianzar la libertad y el órden asegurando la paz y el sociego públicos, ganareis con el agradecimiento de la patria laurel no menos preciado que el que en los campos de batalla se conquista.

Madrid 2 de Mayo de 1872—Vuestro Alcalde. el Marqués de Sardoal.»

—Un corresponsal escribe lo siguiente:

Están locos de alegria los liberales.

El movimiento efectuado por el general Concha sobre el Monte Abanto, se llevó á efecto y hasta cierto punto produjo sus resultados.

Una division de diez mil hombres colocóse sobre el flanco izquierdo de San Pedro de Abanto, é inmediatamente Serrano envió dos divisiones mas para reforzarlos. Entonces los carlistas guiados por suma prudencia abandonaron todas las trincheras de la primera línea y esto causó un verdadero entusiasmo entre toda la tropa.

Madrid ha sido lleno de banderas y colgaduras en señal de júbilo.

En pocas palabras le vamos á decir lo que acontecio.

Los carlistas presentaron una línea estensisima que tomaba 5 ó 6 leguas desde Cantábrico hasta Valmaseda.

Echagüe llendo por caminos de difícil acceso, consiguió con su cuerpo de ejército envolver de improviso á los batallones facciosos situados en Abanto, Santa Juliana y Montaño, y el cabecilla Elio, comprendiendo lo arriesgado de su posicion, si quedaba solo entre la mar y todo el ejército revolucionario emprendió precipitadamente la retirada.

Imagínese 18 á 20 mil hombres (que poco eran los que mas ó menos ocupaban aquellos puntos) envueltos repentinamente, y se tendrá una idea aproximada de esa derrota.

Varios telégramas

Lóndres, 2—El emperador de Rusia debe llegar aquí el 13 del corriente.

Se hacen grandes preparativos para recibirlo.

Idem Abril 30—Concha, capitan general de Cuba, decretó un impuesto de 10 p.% sobre la renta y que el pago de parte de los derechos en la Habana se haga á oro.

Madrid 3, á las 3'18 de la tarde.—El gobernador militar de Ciudad-Real anuncia haberse acojido al indulto 120 carlistas de aquella provincia.

De Burgos, el capitan general participa haberse presentado á indulto 2 sargentos, 6 cabos y 20 soldados carlistas.

Idem 3, á las 7'45 de la tarde—Tentaron hoy asesinar á Pí y Margall.

El asesino entró en su casa con el pretesto de pedirle una carta de recomendacion para ministro de Justicia, y le disparó dos ó tres tiros de revólver.

Como no le acertase, se suicidó.

Hay falta de noticias del norte, á consecuencia de las lluvias que han interrumpido casi completamente las comunicaciones telegráficas en la mayor parte de las líneas.

Idem 3, á las 3 46 de la tarde—La guerrilla de Valiente fué derrotada dejando 20 prisioneros y bastantes heridos.

Los voluntarios de Figueras hirieron 13 carabineros carlistas y les hicieron mas de 20 prisioneros.

Idem 3, á las 11 45 de la mañana—Los gobiernos de Inglaterra, Francia y Portugal felicitaron al gabinete de Madrid por los recientes triunfos obtenidos sobre los carlistas.

Continúanse recibiendo numerosas y entusiastas felicitaciones de las autoridades y corporaciones provinciales.

Idem 3, á las 9 50 de la mañana—Anoche Madrid iluminóse todo para celebrar la victoria del Norte.

El ex-diputado intransigente Santa Maria fué preso y conducido á la prision militar.

Hoy llegó el general Jovellar.

Se piensa en ocupar militarmente las provincias Vascongadas y la Navarra, y crear un ejército de operaciones para recorrer todo el territorio hasta la completa destruccion de las guerrillas carlistas.

Idem 4, á las 9 45 de la mañana—El gobernador de Lérida dice que los carlistas están muy desanimados con las noticias recibidas del Norte.

Hubo diversos combates favorables á las tropas en las provincias de Andalucia, Valencia y Castilla la Nueva.

Barcelona, 1º de Mayo—Hubo un sangriento combate cerca de Reus, siendo batidos los carlistas.

Confírmase la entrada le D. Alfonso en Cataluña.

La situacion en Inglaterra

En carta de Lóndres, fecha 28 de Abril ppdo. se dice lo siguiente:

«Las quiebras se suceden las unas á las otras, aumentando dia á dia en importancia, y hombres avezados á los negocios, acostumbrados á las oscilaciones comerciales, desconocen la situacion que atravesamos hallándola escepcional.

En mala posicion se encuentra el mercado de productos, en igual ó peor la industria de fierro y otros metales.

El precio del carbon de piedra parece no compensar á los poseedores de minas, que tendrán que reducir los precios de los salarios, lo que provocará quizá nuevas huelgas, aparte de que la baja en el valor de la mano de obra, que es de tendencia general, traerá inevitablemente la depreciacion del artefacto.

Añádese que las huelgas se multiplican, paralizando por consiguiente la industria en general, como lo prueban los estados del movimiento comercial del primer trimestre de este año, que revelan gran disminucion comparados con el del año anterior; así que los almacenes y depósitos están abarrotados de hacienda que no tiene fácil salida.

Ya algunos propietarios de minas de carbon y fábricas de fierro, han reducido de 15 á 20 p% los salarios de los operarios, que habian sido aumentados en estos últimos años de un 50 p%.»

Francia

Se han vuelto á entablar de nuevo las negociaciones relativas á un arreglo postal entre la Francia y los Estados-Unidos. Se ha examinado el proyecto de M. Creshwell, director general de correos de la Union y se ha encargado á M. André, diputado, el presentar un informe, el cual, segun se dice estará conforme con el proyecto americano. Al marchar M. Bartholdi para ir á ocupar su puesto de embajador en Washington, ha recibido instrucciones relativas á esta cuestion, que se espera ver arreglada muy en breve.

—Segun las diferentes noticias que se han recibido y los rumores muy acreditados que circulan en los círculos diplomáticos, el mariscal de Mac-Mahon ha ordenado que en todas las embajadas, legaciones y consulados establecidos en el estrangero, se sirvan de sellos en los que se lean las palabras: *República francesa.*

—Se anuncia la próxima publicacion de las memorias y papeles dejados por M. Ratazzi, que acaban de ser comprados á su viuda. Mme. Ratazzi, por el editor Lacroix, por 150,000 francos.

El nuevo congreso de ciencias geográficas será celebrado en Paris en la primavera del próximo año, y sus conferencias tendrán por objeto el estudiar la tierra en sus diferentes aspectos, en la constitucion física, en las manifestaciones de su vida en su superficie; en examinar y buscar los medios de examinarla y de representarla, y determinar sus relaciones con los cuerpos celestes, en restablecer los estados sucesivos de nuestro planeta en diferentes épocas, y hallar sobre el suelo las señales de la historia reconstituida por la erudicion moderna; en tratar de hacer mas rápidas y mas fáciles las relaciones entre los pueblos y en poner á disposicion de los hombres y por grados todas las partes habitables de su superficie; en comparar entre sí los métodos de enseñanza, y unificar los esfuerzos para la difusion y el progreso de la ciencia; en ponerse en acuerdo sobre las esploraciones que hayan de emprenderse y sobre el modo mejor de utilizar las fuerzas humanas para poder triunfar de los obstáculos; en una palabra, en hacer constar lo que sea cierto discutir lo dudoso y descubrir lo que es desconocido en el estado teórico y práctico de la tierra.

—Leemos en diferentes periódicos de Paris lo siguiente:

Se sabe que un gran número de periódicos estranjeros, especialmente los alemanes é ingleses, publican todos los dias contra la estension y la duracion de los poderes del mariscal de Mac-Mahon ataques del género de los que con arreglo á los términos de la circular del ministro guarda-sellos espondrán á los periódicos franceses á sufrir persecuciones judiciales.

Sabemos que la introduccion de aquellos periódicos en Francia vá á estar sujeta á un exámen é intervencion rigurosas, y que será prohibida definitivamente la introduccion de todos aquellos que contengan artículos de los indicados en la circular de M. de Peyre. Además, se ha decidido que la reproduccion hecha por los periódicos franceses de ataques contra el setenal tomados de las hojas estranjeras; los espondran á sufrir las mismas consecuencias que si estos artículos fuesen emanados de lo misma redaccion.

Canal de Suez.

FIN DEL CONFLICTO INTERNACIONAL

Los telégramas que se han recibido del Cairo, de Alejandria y de Constantinopla, anuncian haberse terminado por ahora la cuestion del Canal de Suez, y que M. Lesseps, en vista del aspecto que tomaba el negocio, ha declarado que se sometia á las condiciones que le han sido impuestas por la comision internacional.

La grande importancia internacional de este conflicto, por el interés mayor que tenian todas las potencias europeas en que el Canal de Suez no cayese en poder del virey de Egipto, han hecho que se recibiese esta noticia con la mayor satisfaccion: y sin duda, al ceder, monsieur Lesseps ha tenido en cuenta estas consideraciones.

Esta solucion es tanto mas satisfactoria cuanto que es inesperada, pues no la hacian presagiar así las comunicaciones dirijidas por el representante de la Compañía del Canal de Suez á la direccion de Comercio de Lóndres y á los lores del almirantazgo.

Sin embargo, al ceder á la fuerza de M. Lesseps, y al consentir en aplicar desde el 29 de Abril las nuevas tarifas impuestas por la comision internacional, lo ha hecho mediante todas las reservas de derecho á que haya lugar, á fin de que la cuestion quede intacta cuando de ella se ocupe la asamblea general de accionistas, que vá á ser convocada inmediatamente.

El Gobierno turco habia ordenado al Kediva que prestase mano fuerte para que se ejecutase el acuerdo de la comision internacional, que se apoderase del canal, y que lo administrase por su cuenta, en el caso que M. Lesseps se negase á ejecutar dicho acuerdo; y el Kediva, aun antes de saber la resolucion de M. Lesseps, y conformándose con las instrucciones recibidas de Constantinopla, habia tomado ya sus disposiones militares para apoderarse del Canal á viva fuerza.

El *Times* manifiesta gran satisfaccion por la terminacion de este conflicto, añadiendo que el mundo no podia permitir que el Canal de Suez permaneciese cerrado.

Hé aquí los telégramas recibidos relativos á este conflicto:

«El Cairo 26 de Abril.

«El negocio del Canal de Suez se ha terminado. M. Lesseps se somete á las decisiones de la Sublime puerta.»

«Constantinopla 27 de abril.

«Los avisos de Alejandria nos participan que, préviamente á la decision M. Lesseps de someterse á las prescripciones de la comision internacional, el Kediva conformándose con las órdenes de la Sublime Puerta, habia tomado algunas disposiciones militares para la ocupacion del Canal de Suez».

Alejandria 27 de Abril.

«En presencia de la órden dada por la Puerta al Kediva de hacerse dueño del Canal, M. Lesseps consiente en aplicar, desde el 29 de abril, la nueva tarifa de la comision internacional. Pero han sido hechas todas las reservas de derecho; de modo que la cuestion vendrá intacta ante la asamblea general de accionistas del Canal de Suez, que vá á ser convocada inmediatamente

«M. Lesseps se dispone á marchar para asistir á esa reunion.»

—M. Piccon ó Piccone, diputado en la Asamblea nacional por el departamento de los Alpes marítimos ha pronunciado un discurso en Niza; su patria, en el que espresa sus simpatias por la Italia y sus tendencias separatistas de la Francia.

La prensa de Paris se apoderó de este discurso, que ha producido gran sensacion, y se ha estado haciendo comentarios y recriminaciones contra el Diputado Picon, acusándolo de apóstata y renegado político, y pidiendo que fuese espulsado de la Asamblea.

El acusado ha publicado una carta negando los sentimientos que se le atribuyen y diciendo que se hahian interpretado mal sus palabras. A pesar de esta declaracion, los periódicos no han continuado por eso ménos sus apasionadas polémicas. Se dice que el Gobierno pensaba tomar parte en la cuestion, y que el diputado ex-italiano habia escrito al ministro rogándole no tomase decision ninguna hasta que le hubiese oido.

Italia.

Segun lo que nos escriben de Doma con fecha 15 de abril, la fiesta de Santa Inés ha dado lugar á que hubiese numerosas recepciones en el Vaticano con cuyo motivo el Santo padre ha pronunciado diferentes discursos, que por su abundancia y estension nos es imposible el insertar limitándonos á estractar el pasage siguiente de uno de ellos:

«Está talvez, en el órden de la Providencia, ha dicho su Santidad, el permitir el mal presente que purifica la sociedad católica en todos sus grados reanima el espiritu de la que languidecia en muchos sitios, y en otros se habia estinguido por completo.

«Dios juzga que no ha llegado el momento de determinar la voluntad de ciertos hombres, tanto mas, que los hombres de quienes yo hablo no están libres y no están libres por culpa suya; no están libres porque se hallan amenazados por consejeros feroces.

«Tal vez si estos se cansasen de escitar, de amenazar, de querer los hombres de quien yo hablo, adoptarian mejores resoluciones; pero ahora se ven obligados á esclamar: ¡*Video meliora proboque!* y la hidra venenosa salida de las profundidades del infierno los obliga á añadir: *Deteriora sequor.*»

Se presume que los hombres á quienes hace alusion el Santo Padre, dice la correspondencia. son el emperador de Austria, y el mariscal Mac Mahon, y quizás el mismo rey Victor Manuel.

Si el epiteto de consejero *feroz* empleado por el Soberano pontífice se aplica al duque de Broglie dá Minghetti, es preciso convenir que es un rigor extraordinario, pero tal vez el Papa ha querido hacer alusion al emperador de Alemania y á su canciller Bismark.

—Si se ha de creer lo que escriben de Roma algunos corresponsales, el Papa se disponia á vender sus diamantes y joyas y se iba á organizar una venta en toda regla en el Vaticano.

Dícese que se habian hecho ir á Roma dos joyeros franceses llamados espresamente por el Papa, de los cuales uno es israelista, y que se hallaban actualmente ocupados en clasificar y estimar todos los objetos de valor que han sido ofrecidos al Papa como regalo, de todos los paises del mundo. Añaden que Pio IX tenía intencion de trasformar en dinero contante todos estos objetos entre los cuales hay una multitud de piedras preciosas.

Creemos que esta es una de tantas noticiotas de sensacion que envian los corresponsales á algunos periódicos cuando no tienen otra cosa en que ocuparse con el objeto de entrener á sus lectores, ganar sus honorarios y darse la importancia de personas bien enteradas de todo lo que se dice ó hace en el Vaticano. Por nuestra parte la tenemos por enteramente falsa.

Montevideo

El sábado conferenció largamente el doctor Perez Gomar con el Gobierno Oriental. La conferencia debe haber versado principalmente sobre la operacion del empréstito. Con ó sin fundamento se decia ese dia que el Dr. Gomar no regresaria á Europa, para volver á ocupar una de las carteras ministeriales.

El proyecto de reforma militar en el Estado Oriental, que propone el comité permanente y que será presentado al cuerpo legislativo ha obtenido ya la adhesion de 2 brigadieres generales, 7 coroneles mayores, 52 coroneles, 48 tenientes coroneles, 28 sargentos mayores, 89 capitanes, 53 ayudantes mayores y 256 tenientes y sub-tenientes, lo que arroja un total de 635 entre gefes y oficiales.

Se ha comunicado á Rio Grande que el vapor inglés *Cosmos*, portador del cable que debe ligar á aquel puerto con el Chuy, encalló el 26 del corriente en la costa del Albardon y que se crée perdido.

Segun otra version, el vapor puede salvarse mediante socorros eficaces que se le han llevado yá.

Seria mucho de desear esto último, pues la pérdida del vapor no podia menos de retardar la inauguracion del cable que debe ligar al rio de la Plata con Europa.

El sábado fué puesto en libertad el barbero Antonio Iglesias preso por supuesta complicidad en el asesinato de Federico Rucker.

Ha salido bajo fianza.

En el mismo dia por la noche, debió haberse reunido la Junta para señalar el dia en que deben practicarse las elecciones de varios miembros y suplentes de la misma.

El Juzgado de comercio se ha mudado á la calle de Rincon núm. 1. A esta misma casa debe trasladarse la escribania de gobierno y hacienda.

En el Estado vecino acaba de suceder un incidente deplorable, de que ha sido víctima el Obispo de Megara, que se hallaba en misiones en Tacuarembó y Rivera.

El Sr. Obispo viajaba acompañado de un predicador, quien en sus sermones habia empleado frases indiscretas. Con este motivo el Sr. Obispo ha sido víctima de manifestaciones hostiles y groseras, se arrancaron las cruces de los parages en que habian sido colocadas, haciéndose torpes profanaciones.

En Rivera fué peor, pues Su Señoría fué insultado personalmente en la misma iglesia de donde se vió obligado á salir.

Lamentamos sinceramente este deplorable suceso.

Brasil

Las fechas que hemos recibido son atrazadas; sin embargo tomamos algunos sueltos que publicamos por considerarlos de interés general:

El 19 del corriente hizo en Rio Janeiro su primer viaje de prueba la corbeta *Tragano*.

Fué hasta las Islas Maricas llevando á su bordo al emperador y á varios de los altos funcionarios del Imperio.

El comandante del nuevo buque ofrecio un *lunch* á los ilustres viajeros.

—A bordo del vapor norte-americano *Marrimak* llegó el 20 del corriente al puerto de Rio Janeiro el obispo del Pará.

Así que hubo fondeado el paquete un comisario de Policía entregó al prelado la órden de prision, pero este se negó á leerla y se puso inmediatamente á la disposicion del agente de policía el cual lo condujo al arsenal de marina, dejándolo allí arrestado.

—Un herrero, natural de Villa Isabel (Brosil), acaba de inventar un baston-escopeta.

Es un arma liviana, sencilla y arroja la bala á una gran distancia.

—La goleta inglesa *Electre Spark*, en viage de Nueva York para Buenos Aires, naufragó en la costa del Brasil.

La tripulacion compuesta de 9 hombres, 33 inmigrantes que coaducia el buque para el Rio de la Plata, se encuentran actualmente en Paranahiba.

CONVERSACION

Los amigos de Benito

Los que no estén muy familiarizados con las locuciones españolas, seguramente se encogerán de hombros al leer el epígrafe de este artículo, ó exclamarán:

—¿Quiénes son esos amigos? ¿quién es ese caballero....Benito?

A punto fijo, no lo sé, ni quiero quemarme las cejas revolviendo autores y mas autores, en busca del orígen de locucion tan usual.

El tal Benito debió ser un hombre muy desgraciado y sus amigos unos bribones de á fólio, supuesto que han pasado á ser proverbiales en la conversacion familiar.

No hay quién al verse víctima de alguno que se le vendía por amigo, no exclame completamente desencantado:

—¡Qué amigos tienes, Benito!

No es posible hallar una sola persona qué no haya sido digna alguna vez de llamarse Benito.

¿Quieren VV. conocer bien á esos *amigos* cuya *amistad* debe evitarse á toda costa?

Pues voy á presentarles un *manojito*, digno de figurar en cualquier cuadro de costumbres......

malas.

⁂

Arturo es un jóven que ha dilapidado su fortuna en orgías, juegos, borracheras y otros entretenimientos *honestos*.

Hoy dia se encuentra en la miseria.

Ni el sastre le fía, ni el fondista le dá de comer, ni las damas le miran con ternura.

Está completamente tronado.

Y no es raro.

Arturo ha sido siempre un *trueno*.

Sus amigos le saludan con frialdad.

¡Y esto que deben mil favores y pico á su liberalidad y munificencia.

El pobre chico sufre resignado la ingratitud de sus antiguos compañeros, á quienes mira con lástima.

La palabra *amigo*, que eternamente resuena en los lábios del hombre, casi nunca halla éco en su corazon.

O en otros términos:

En el diccionario del corazon, la palabra amigo no existe.

Solo la conocen los lábios, los cuales la prodigan con lamentable ligereza, sin comprender todo el alcance de una palabra que á tanto obliga.

Arturo se ha convencido de que las puertas de la amistad están cerradas para la desgracia.

Solo se abren de par en par, cuando las golpea la fortuna con su aldabon de oro.

Esos que antes mendigaban su favor, que giraban en torno....de su bolsillo, satélites de ese aurífero astro que se llama riqueza; que se sentaban á su mesa espléndidamente servida; que esplotaban su gabeta con infatigable celo; que ponderaban las escelencias de sus caballos, la fastuosidad de sus trenes, la belleza de sus queridas, esos son precisamente *los amigos de Benito*.

En la opulencia no se les conoce.

En el infortunio es cuando arrojan la careta que encubre esa deformidad del alma que se llama ingratitud, y se presentan en toda su repugnante desnudez.

La amistad es una flor que no ha podido aclimatarse aún en el pais de la adversidad.

Solo exhála perfumes, cuando la acaricia el viento de la fortuna.

En la desgracia nos ofrece solamente espinas punzadoras.

⁂

Confesemos que no hay sér mas desgraciado que Benito.

¡Ni Sidonia!

¡Qué amigos tiene!

⁂

Si su corazon late al calor de dos ojos provocativos, incitantes, enloquecedores, incendiários, le acousejan que se acerque al dulce objeto de su pasion.

Si logra entablar relaciones con la mujer que le enamora, le inducen á que la dé palabra de casamiento.

Algunos llevan la perversidad de sus sentimientos, hasta el estremo de aconsejarle que se case!....

¡Qué amigos tienes, Benito!

⁂

Hace poco tiempo que un médico á quien creíamos persona de muy buenos sentimientos, salvó de la muerte á la suegra de un amigo suyo.

Si hubiera muerto, la felicidad habria sonreido á este con sus lábios de rosa.

Porque la tal suegra era de la familia de las *boas*.

Curó, y....punto y aparte.

¡Y para eso se quemó las cejas estudiando medicina!

¡Y que para eso sirva la amistad!

¡Pase, señores, paso! ¡Ahí vá otro amigo de Benito!

⁂

En una tertulia están hablando várias personas de la última produccion literaria de Ernesto, poeta novel y una de las esperanzas mas legítimas del pais.

Todos prodigan merecidísimos elogios á la citada composicion.

Unos encarecen su galanura, otros su pindárico estilo, y todos la profundidad de sus ideas, estrellas que reflejan la claridad de su entendimiento.

Entre los circunstantes hay uno que acoje todas esas alabanzas con la sonrisa en los lábios.

—¿No es Vd. de nuestra opinion? le preguntan con interés.

El aludido critica entonces de una manera inconsciente (como se dice ahora) la produccion citada, hallando defectos donde hay bellezas, y desconociendo el talento de Ernesto, cuyo brillo no alcanzan nunca á ver los ojos de la ignorancia, pues siempre pecaron de miopes.

—¡Bah! dice entonces uno de los contertulios, encogiéndose de hombros; seguramente entre el autor y Vd. median algunos motivos de desagrado.

—¡Oh! no señor; exclama el moderno Zoilo; el autor es muy amigo mio.

—¡Qué amigos tienes, Benito! dicen todos *sotto voce*, al oir estas palabras.

⁂

¿No le ha acontecido alguna vez al discreto y honesto lector, acercársele un *amigo* y pedirle veinte duros prestados?

¿No ha observado la frialdad con que le ha tratado despues, si la casualidad los ha reunido en un mismo punto?

Hay quién escusa el saludo, fingiendo que no vé á su acreedor.

Los *ingleses* han llenado el mundo de cortos de vista.

Ese amigo que por no cumplir su compromiso no vacila en romper la amistad con cualquiera; que esquiva el saludo, y que teniendo buena memoria se hace el olvidadizo, ese tambien uno de los amigos de Benito, y nada despreciable, pues de ese jaez abundan mucho.

Puede decirse que la *amistad* consiste en un hombre que pide en provecho propio.

Cuando se le niega un favor, la amistad se *hace noche*.

De la verdadera amistad existen poquísimos ejemplares.

Puede decirse que la edicion se halla casi agotada.

⁂

¡Pobre Benito!

Muy desgraciado debió de ser, cuando sus infortunios están consignados en ese libro del pueblo que se llama tradicion.

No hay quien, al verse víctima de la ingratitud de algun falso amigo, no se acuerde de los de Benito, personage que no pertenece de seguro á la fábula, ni es el único ejemplar que en el transcurso de las edades ha existido.

¡Los amigos de Benito! En el país de la pobreza todos lo son.

La riqueza es á los amigos, lo que la noche á las estrellas: los hace *brillar*.—Cuando la riqueza se acaba, los amigos se eclipsan.

Pero conste que nos referimos á los de Benito.

A ellos solamente.

Para reconocerlos, existen mil medios.

Se les pone á prueba.

Con negarles un favor, se viene en conocimiento de la *calidad del género*.

Los favores son la sávia de esa planta que se llama amistad, sin la cual dá el amarguísimo fruto de la ingratitud y acaba por secarse y morir.

Aconsejo á mis lectores que anden listos y no se dejen engañar por los *amigos de Benito*, pues son una verdadera plaga social.

Bien decia el otro:

—¡Señor! ¡Líbrame de mis amigos, que de mis enemigos yo me libraré!

C. Prieto.

⁂

La compañia de zarzuela nos anuncia para esta noche su última funcion (ahora vá de veras.)

Segun rezan los carteles, es á beneficio del cuerpo de coros y tomarán parte en ella la señora Carbajo y el señor Hermosa.

Además de *Marina*, se pondrá en escena el lindísimo juguete *La sociedad de los trece* y se cantará el celebrado coro del *cuchicheo*.

Con tan interesante, amena y variada funcion, es de presumir que se llene el teatro de bote en bote.

El escelente coro de caballeros, señoras y señoritas del coliseo citado, es digno de la proteccion del público por mas de un concepto.

Lector, debe asistir Vd, si quiere ser feliz un rato.

Y no decimos mas, para que no se diga si nos metemos ó dejamos de meternos en lo que no nos importa.

Allá VV.—Nosotros no faltaremos.

Conque *dinquiá luego*.

CAMPO NEUTRAL

Solicitada

Primera y única discusion que tendremos con los Sres. Retienne y Lasarte:

Tenemos en casa y en Aduana de las drogas que hemos pedido para ellos, desde el mes de Noviembre del año pasado el importe de cerca de 200,000 $ m|c. Hemos ofrecido á estos señores entregar *libre de comision convenida*, pero estos señores en lugar de dinero nos quieren dar *su firma!* (ojo!!!)

Ofrecemos á estos señores ahora otra vez entregarles las drogas bajo las condiciones siguientes:

1.° Sin comision, con pagaré garantido á nuestra satisfaccion á 90 dias ó

2.° Sin comision y con una pérdida de 2 1|2 p.% sobre la factura contra dinero al contado para deshacernos de un artículo que no es de nuestro ramo.

Ahora, señores Retienne y Lasarte, si ustedes tienen la plata, ó amigos que se animen á darles su firma por 200,000 $ m|c., vengan con la platita ó la firma y reciban las drogas; y si no tienen ni la platita ni los amigos, lo mejor que pueden hacer es callarse.

Alfredo Jonas y Ca.

El gran Específico Alimenticio

Además de sus importantes propiedades curativas, el Aceite de Hígado de Bacalao es la mas nutritiva de todas las preparaciones medicinales.

El refuerza á los sólidos y sostiene á la carne á pesar de la accion debilitadora de la enfermedad. Hace engordar á los flacos, y muchas veces se toma con este solo objeto. Pero todo depende de la pureza, y riqueza de este artículo y por este motivo el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Lanman y Kemp, garantizado por químicos, y médicos, y por la alta reputacion de la casa, merece y recibe la preferencia de la parte prudente del público.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y mas fácil de tomar el Aceite.

416

Curso de filosofía

El Sr. Agustin Risso Patron, ha empezado sus conferencias de filosofía y nos hacemos un deber de avisar á los interesados. El local está situado en la calle Méjico, núm 345, bajos.

VAPORES

Mártes para Montevideo á las 5 de la tarde el «Júpiter».

Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Juéves para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Júpiter».

Viernes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Viernes para Rosario Paraná Santa Fé y escalas á las 9 y 45 m del 25 de Mayo entrando á la luguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada y tocando en el puerto del Baradero el «Primer Argentino.»

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor francés «Júpiter.»

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Agencia—Reconquista 99 y 99 1|2.

—

Miércoles—Para el Salto y escalas, vapor «Edward Everet á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades.

Juéves—Para el Rosario el vapor «Tamesis» carga solamente con lanchas grátis.

Agentes G. J. Paez y C. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Junio 1° de 1874

Tampoco hoy como principio de mes, se anotó ni efectuó en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo vencimientos.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta, pero el 31 de Mayo cerraron al contado al 76 ½.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 100 acciones de este estableciento así:

Al contado 50 al 90 %.
Id id 50 al id id.
Puedando firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron poco importantes y animadas no habiendo viendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 161,800 ps. fts. de la série A. de 2 % de trimestral, á precio ⅛ % mas al alto que el sábado segun el detalle siguiente:

Al contado		3,200	al	80	⅜
Id	id	2,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	1,600	al	»	»
Para el 30		10,000	al	»	⅜
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	35,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»

Despues de hora se efectaron 50,000 ps. fts. así.

Para el 2 40,000 al 80 ⅜ %.
Id id 30 10,000 id id ⅞ id.
Habiendo comdradores.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Junio 1° 2-p.

Deuda interna 63 ½ al contado, 64 para fin del mes, cambio sin alteracion, 1,500 cueros secos á 76 al barrer, fomento territorial compradores á 30.

Pernambuco «Merceditas» «Ramantico» Génova «Elvira A.»

Noticias de Norte América, cueros á 26.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Ledesma 10 cjs jamones.
Terrero 293 bultos azucar blanca.
Rocha 159 barricas id.
Gramajo 14 bultos yerba paraguaya.
Vega 25 cjs pimenton 12 sacos almendra.
Lassalle 118 barricas azucar.
Ramos 37 cjs dulce de guayabas.
Arnaud 253 barricas azucar.
Zorraquia 21 bultos cominos.
Molina 50 bultos yerba.
Getting 70 cjs galletitas 60 id quesos.
Marini 1500 bolsas harina.
Lassalle 29 cjs alberjas.
Oliver 8 id tabaco negro.
Terrero 79 id id id.
Green 100 bolsas café.

CONFECCIONES.

Clason 1 cjn chaquetones.
Bournichon 1 id gorras de paño.
Bemberg 2 id sombreros.
Falcon 5 id camisas.
Tornquist 1 id sombreros.
Bernasconi 78 cjs calzado surtido.
Falcon 1 id muestras.
Bernasconi 4 id botines.
Fels 1 id botines señoras.
Puy 5 cjs batas.
Tornquist 1 id chaquetones.
Fels 1 id camisetas.
Wedekind 1 id sombreros.
Daguerre 2 id ropa hecha.

ARTICULOS INGLESES

Tornquist 1 cjn zarazas.
K. Bose 1 id lustrina.
Fischer 6 id bramante.
Milroy 3 cjs cintas mezcla 2 id flanela 4 id tela algodon 2 id brin.
Barclay 2 cjs género de algodon.
Carlisle 12 fardos cotin.
Wedekind 1 id uso domestico.
Thompson 2 id jergas mezcla 2 cjs pañelos de hilo.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° de Abril hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en su favor en cuenta corriente............ 10 p.%

SE ABONA

A los dsepósito á plazo fijo de 60 dias, arriba........... 7 p.%
A los depósitos en cuenta corriente.. 6 p.%
A la depósitos en caja de ahorros.... 6 p.%

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril de 1874.

El Directorio.

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito » 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb........
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdob.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 » 875,000 »

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 0,0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 »
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 »

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz Gerente.
Juan Todd. Sub-Gerente.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca.

M. A. de Freitas Amorins.

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoyen
—Director General—D. Anacasis Lanus.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 30 dias de p^e 8 p.%.—A plazo fijo de 90 dias, 9.

Se cobra en cuenta corriente—En metálico moneda corriente 15 p% anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 187

N. Marcó del Pont.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor á será convencional.

Se cobra—Por adelantos en cuenta corriente 5 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

Letras—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italia.

Cartas de crédito—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Gran funcion extraordinaria para el mártes 2 de Junio de 1874, á beneficio del cuerpo de Coros.

PROGRAMA

1° Se pondrá en escena por última vez la preciosa zarzuela en 2 actos:

MARINA

Desempeñada por las Sras. Quesada, Caballer y los Sres. De la Costa, Atilano, Hermosa, Allú, Carbajo y los beneficiados.

2° La peti-pieza en un acto titulada:

La Sociedad de los Trece

Desempeñada por las Sras. Carbajo, España y los Sres. Hermosa, Ruiz y Carbajo (E. M.)

A las 8.

Otra

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Funcion extraordinaria para el juéves 4 de Junio de 1874

Habiendo terminado en este teatro los trabajos de la compañia de zarzuela, la empresa ha arrendado el teatro á una compañia dramática, en la que figuran artistas ventajosamente conocidos como son: la primera actriz Sra. Carbajo, la Sra. España y los Sres. Carbajo E., Bonaplata, Hermosa, Cubas y otros. Al hacer este convenio, espera la empresa la misma proteccion del público que siempre tuvo.

La primera funcion tendrá lugar el juéves 4, con la chistosísima comedia en 3 actos:

La Comedia de la vida

Desempeñada por las Sras. Carbajo, España y los Sres. Hermosa, Carbajo E., Larraya y demás artistas.

Dando fin con la aplaudida peti-pieza en que tanto se distingue la Sra. Carbajo.

MARUJA

Desempeñada por las Sras. Carbajo, España y los Sres. Carbajo E., Bonaplata, Hermosa y Carbajo M. A las 8.

Avisos

A nuestros agentes

Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), **D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.**

Idiomas francés é inglés; se enseña cada idioma en dros meses los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis, Tacuarí 191. 2084-6p-m31

Corsé emperatriz el corsé emperatriz de forma graciosa y sólido se recomienda á las señoras elegantes que quieren hacer fino talle y principalmente á las señoras barrigonas, este corsé posee la facultad de hacerlo desaparecer en muy poco tiempo sin necesidad de faja que es una verdadera mortificacion, las señoras que deseen probar dicho corsé pueden con toda confianza mandar sus órdenes á la fábrica calle de la Victoria núm. 428 entre Lima y Salta, por haberse mudado de la calle Tacuarí. 2083-2p-m31

Se alquilan piezas para escritorios, agencias ó para vivir hombres, hay un departamento para una sociedad, precio módico y el paraje mas central de la ciudad calle Maipú 99. Por todo, se arrienda un lindo campo ovejas, una quina quinta en la ciudad y una casa quinta en el pueblo de Belgrano. 2085-3p-m31

A los padres de familia—El Director del colegio Europeo Rivadavia 453, tiene el honor de dirijirse á los señores padres de familia y publico en general anunciándoles que las clases del Establecimiento estan regenteadas por selectos profesores, todos con título que los acreditan, llegados en estos últimos de Europa, donde han sido encomendados. Así es que no vacila en afirmar que los que le confien la educacion de sus hijos estar plenamente satisfechos de los resultados de los mismos. Los precios quedan los mismos muy equitativos y convencionales. 2088-3p-m31

Sociedad de Farmacia Argentina. Los miembros activos, titulares, honorarios y corresponsales actualmente en el país, se reunirán en asamblea general el Lúnes 1° de Junio á la una—Daniel C. Kelly, secretario. 2062-3p-m30

Concierto Las personas que hubiesen recibido aposentadurias para el concierto que tuvo lugar en los salones del Coliseum el dia 20 del corriente á beneficio de la Escuela Maternal se dignarán enviar su importe á la calle de Corrientes núm. 141. 2063 3p-m30

Tinte para teñir el pelo, botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 2061-3p-m30

Queso envenenado para matar ratones, botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 2060-3p-m30

Mayordomo para estancia, se ofrece con actitudes y recomendaciones, de 10 á 4 Victoria núm. 100 altos, ó calle de las Artes núm. 142. 2065-3pm30

BANCO NACIONAL

La asamblea de accionistas se reune el Lúnes 1° de Junio á la 1 de la tarde en el local de costumbre para continuar la discusion pendiente. 2071-3p-m30

A los saladeristas Se venden dos cilindros, uno sin uso de 18 piés de largo por 5 de diámetro con sobrero, el otro usado pero en buen estado 15 piés de largo por 4 1|2 de diámetro, ocurrir á D. N. Sumphrays Piedad 129, altos. 2010-6p-m27

Cuestiones de interés público por B. Victory y Suarez; se vende en la Joya Literaria Chacabuco 160; á 50 ps. m|c., La Mentira Pontificia por el mismo autor á 15 ps. m|c., Qué es la Masoneria? Qué debe ser? del mismo autor á 15 $ m|c. 1994-15p-m24

Ferro-carril del Oeste

Licitacion—Se llama á licitacion para la impresion de un traslado sobre el aparato telegráfico Hughes. Las condiciones, como el formato y texto de la obra, estarán á la vista todos los dias hábiles, en la oficina Central del Telégrafo de la Provincia calle Cangallo núm. 103, desde las 10 a. m. á las 4 p. m., hasta el 16 de Junio próximo, dia en que se abrirán las propuestas á las 3 de la tarde en la Estacion Parque. 2057-8p m30

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

A nuestros vecinos

Habiendo pasado á otros dueños dueños la fondv calle Paraná núm. 248, ofrecemos á nuestros aecinos sus servicios. Los nuevos dueños, no consentirán actos improplos, ni escándalos de que han sido acusados los anteriores—Mayo 22 de 1874.—Gabriel Menaldi, Marcos Orlando.

Auxilios á España

La Comision nombrada para la Catedral al Norte á fin de recolectar fondos para auxilio á los heridos, inválidos, huertanos y viudas procedentes de la actual guerra civil de España, pone en conocimiento de todos los que quieran contribuir con su óbolo para tan humanitario objeto que queda abierta la suscricion en la calle Rivadavia núm. 147, casa de J. R. de Olazo donde estará la lista de los que ya han contribuido.

T. de Udaeta.—J. R. de Olazo,—A. Cerro y Acebal—Victor Belaustegui.

4p-m30

†

Mercedes Miguens de Echenagucia

Falleció el 1° de Enero de 173

[Q. E. P. D.]

Sus hijas Rodecinda, Dolores, Ana y Lino, sus hijos politicos Juan Bayley, Luis y Emilio Costa, sus nietos, hermano y nieto político y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral rezado que por descanso eterno del alma de dicha finada tendrá lugar el miércoles 3 de Junio á las 10 1|2 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat. Esta es la única invitacion.

2046-4p-m29

†

D. Leonardo Mendoza

Falleció el 19 de Mayo de 1874

(Q. E. P. D.)

Ramon Mendoza y Narcisa L. de Mendoza padres, Orestes y Ramon G. Mendoza hermanos y demas deudos de dicho finado, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de la Inmaculada Concepcion el dia 2 de Junio á las 11 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Se suplica á los Sres. Sacerdotes apliquen la misa y asistan á ese acto.

2053-4p-m29

EL DOMINGO SIETE DE JUNIO

A LA 1 EN PUNTO DEL DIA

Quesada y Bullrich rematarán los inmejorables terrenos que se encuentran á la altura 11 de Setiembre y á una cuadra de la calle Santa-Fé, por planos en nuestro escritorio Cangallo 57 ó San Martin 130.

2095 5p-j2

---

†

Angel Herrero

[Q. E. P. D.]

Falleció el 25 de Mayo de 1874

Su esposa Romana M. de Herrero, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos al funeral resado que tendrá lugar por el descanso de dicho finado en templo del Arcángel San Miguel el viérnes 5 de Junio á las 11 de la mañana. Favor que agradeceran sinceramente.

El duelo se despedira de la puerta del templo.

2070-6p-m30

†

Belen E. Peña de Videla Dorna

Falleció el 9 de mayo de 1874

[Q. E. P. D.]

Su esposo D. Isidoro Videla Dorna, sus hijos, hijas é hijos políticos, invitan las personas de su relacion, q' por olvido ú omision del repartidor no hubiesen recibido la esquela de invitacion, para el funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel el dia 2 de Junio á las 11 de la mañana.

NOTA—Los sacerdotes q quieran aplicar el santo sa'crificio de la misa con asistencia al responso, recibirán el estipeudio de costumbre.

2039-4p-m29

CARNEROS

Sangre pura, Rambuillets. Desde la fecha habrá permanentemente un lote de estos hermosos animales en la calle Rivadavia 573, (depósito de máquinas), de donde los señores estancieros podrán elejir los que les guste á precios razonables.

Estos notables animales proceden de la cabaña del Sr. S. Amaral, establecida á pocas cuadras la estacion de la Villa Moron, y los señores estancieros saben que fué fundada con las acreditadas ovejas del finado señor D. Manuel Benavento, y padres de alto precio importados de las cabañas «Imperial y Bailleau».

Se cree inútil recomendar en este aviso, cuando los interesados pueden verlas Se previene á los estancieros de la provincia como á los de Entre-Rios, Corrientes y Estado Oriental, que ya han comprado otras veces, que el lote que se ofrece actualmente es muy bueno.

2068-30p m30

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37—77—206—309—435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303—1902—2479—2612—3269—3496—3742—3795—4441—4455—4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686—9976—10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—137[?]6—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208.

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426—1620—1744—1808—1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio al 15 de Julio' para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen;

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.

Buenos Aires Mayo 29 de 1874.

José M. la Fuente.
2082-30p m31 Secretario.

POR WEHELY GIMENEZ Y COMP.

EN CASA

De los Sres. Francisco G. Molina é hijos

Calle Victoria 238

EL LUNES 1, MARTES 2, Y MIERCOLES DE 3 JUNIO

GRAN SURTIDO

DE SEDERIAS NEGRAS Y DE COLORES

TERCIOPELOS RICOS

PAÑOS Y CASIMIRES PARA SASTRES MUY RICOS

2078-3p-m31

El Dr. D. Ernesto Nazar

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Perú 83. 1846-10p-m.15.

Crédito Mobiliario

En cumplimiento de la resolucion de la asamblea general que tuvo lugar el 9 del corriente, se avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir al escritorio de la sociedad Florida 112 1|2, para recibir el dividendo que se acordó distribuir—Buenos Aires, Mayo 26 de 1874.

2055-10p-m29 El Director General.

Banco Nacional La asamblea de accionistas se reune el miéreoles 3 del corriente á la 1 del dia en el local de costumbre, para considerar el título VIII sobre sucursales, nombrar un Director y resolver sobre los puntos consultados en la Memoria. 2109-2p-j2

Testamentaria Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza á los herederos en la testamentaria de D Tomás Benvenuto y Da. Catalina Marin, para que en el término de seis dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos; bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes y seguirse el juicio con los estrados del juzgado—Buenos Aires, Junio 1° de 1874.

2110 3p-j2 José Fernandez.

Se vende La magnífica casa de altos situada en la calle del Parque núm. 638, calle empedrada á 2 cuadras del tramway. El piso bajo contiene sala, antesala, comedor, despensa, cocina y demás oficinas para sirvientes; en el piso alto hay seis grandes dormitorios, cuarto de baño &., la casa está edificada en cal y maderas escojidas con todas las comodidades que puede desear una numerosa familia, cañeria para gas y aguas corrientes, con una fuente en el jardin el cual es visible de todas las piezas principales, tanto estas, como los dos corredores cada uno de 21 varas de largo por 3 1|2 de ancho, en el segundo patio hay un algibe, pozo con bomba y demas como idades, dividido este del último patio ó corral con reja y porton de fierro. Estando el dueño para retirarse de Buenos Aires la vende á plazos acomodados con opcion á la mitad de su valor en el Banco Hipotecario Por mas pormenores ocúrrase á la calle de la Piedad 164. 2108-6p-j2

El gran remate de terrenos en Mercedes anunciado por el martillero público José Clementino Soto, que fué suspendido por una reclamacion *que resultó equivocada* tendrá lugar el domingo 7 de Junio á las 12 del dia en punto. No olvidar que la nueva Constitucion Provincial ha declarado esta localidad capital del Departamento del Centro, y residencia del Superior Tribunal de Justicia. Llamo la atencion sobre los cartelas con planos y detalles que daré á los interesados en mi escritorio Victoria núm. 60—José C. Soto. 2096-5p-j2

Al comercio Desde la fecha el Sr. Alberto de Bary entra como sócio en mi casa; seguirá firmando por procuracion. Cesa el poder general que en 18 de Marzo de 1873, he otorgado á favor del Sr. Adolfo Tewes—Buenos Aires, Mayo 31 de 1874.

2100-3p-j2 Wilhelm Bertram.

Al comercio Avisamos que desde la fecha queda disuelta nuestra sociedad comercial.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1874.

2101-3p-j2 Tewes de Bary y Ca.

La Sra. de Priuli Curaciones radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B —No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Al público No estando autorizado el rematador D. Francisco de la Serna, para hacer el remate que anuncia de los terrenos que aparecen como del concurso de D. Melchor Piñero, prevenimos al público que no reconoceremos la venta que él haga, contra lo convenido por todos los interesados—Ventura Piñero, Lucia Garmendi, Cayetano Garmendi representados por el Dr. D Rufino de Elizalde. 2047-6p-m29

El Dr. D. Ignacio L. Albarracin—Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú núm. 27 [altos], estudio del Dr Elizalde 2014-15p-m27

Marcelino Cornet (hijo), dá dinero sobre hipotecas á interés convencional, Victoria 17, altos. 1932-10p-m21

Plantas El que necesite de las que se hallan al frente de la Policia (Rama Negra), puede ocurrir para tratar calle Victoria núm. 28, altos. 2036-6p-m29

Ferro-carril del Oeste

Licitacion—Se llama á licitacion, para el derecho de colocar avisos en las estaciones del ferro-carril, durante tres años. Las condiciones estarán á la vista en la oficina de la Contaduria, todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p. m., hasta el mártes 16 de Junio próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Directorio.

2044-8p-m29

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se con' tratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Banco Hipotecario

Ofreciendo inconvenientes á los mismos interesados el descuido en que incurren muchos de ellos al no presentar á este Banco, para las anotaciones y transferencia respectivas, los títulos de las propiedades que adquieren, afectadas á este establecimiento y cuyas hipotecas quedan reconociendo, se les previene deben llenar este deber á los que aun no lo hayan hecho; recomendándose su cumplimiento á los que se halla ren en igual caso en lo futuro. La omision de este deber espone á los vendedores de estas propiedades á que llegado el caso de remate por parte de este Banco, las propiedades sean anunciadas bajo el nombre del que contrató con el establecimiento, por ignorarse el nombre del que lo ha sustituido en la obligacion—Buenos Aires, Mayo 26 de 1874.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 2009-15p-m27

Herederos de Don Guillermo Gallacher—Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Guillermo Gallacher y de Doña Juana Ravid, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en persona bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Mayo 11 de 1874.—Clodomiro Gallardo. 1802-30p-m12.

Cárcel nueva Maderas de pino Trabajos de zinc construccion de techos—Se llama á licitacion para la entrega de las maderas de pino de tea, para los trabajos de zinc, y para la construccion de dos techos de pizarra en la obra de la nueva cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Bunge, Corrientes 88 desde las 12 hasta las 2 la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina de la Comision, Reconquista 87, para ser abiertas el viérnes 8 de Marzo próximo á la 1 del dia—Buenos Aires 21 de 1874.

1514-15-p-a-21 *La Comision*

PARA VIGO Y CORUÑA

Saldrá del 5 al 10 de Julio próximo la barca Argentina:

"GRAN CONDÉ"

Su capitan—D. VICENTE RIVAS

Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa á quienes se ofrece buen trato.

Para mas informes ocurrir á su consignatario.

Remigio Rigal.
2105-30p-j2 Rivadavia 157.

Juzgado de Paz de la parroquia del Socorro—EDICTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Aquiles, para que se presente á este juzgado en el término de diez dias á contestar la demanda interpuesta por D. David Castañino por cobro de pesos y desalojo, previniéndosele que si no comparece se procederá á la venta de las existencias de la pieza, para abonar los alquileres devengados—Buenos Aires, Mayo 29 de 1874.—*G. Almanza.* 2089-10p-j2

J. M. ARANDIA y Cª.

116—FLORIDA—116

ENTRE CANGALLO Y CUYO

SURTIDO GENERAL DE GENEROS Y CONFECCIONES PARA SEÑORAS

2093-6p-j2

Está abierta la suscricion AL CORREO DE ULTRAMAR (AÑO 1874)

Gran librería y papelería de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFAÑA LA ENVENENADORA

Novela inedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 600 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 800 modelo labores de señoras, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor, dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **1a. fábrica Argentina de calzado** núms. 655 y 657 calle Rivadavia.

ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.

1876-30p-m17 Escribano secretario

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

El pueblo de Avellaneda, Lomas de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aquí en la ciudad por terrenos en las Lomas.

1780-30p-m10

Comision de Salubridad de la Piedad—Se avisa á los dueños ó encargados de terrenos y casas ubicadas en esta parroquia que dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, deben cercar los terrenos que no lo estén y construir veredas al frente de las mismas y de las casas que no las tengan, con arreglo á lo que determinan las ordenanzas respectivas. Deben ademas verificar el blanqueo, tanto interior como exterior los que aun no lo hayan hecho, segun lo dispone la ordenanza de la materia. Con la prevencion que si en dicho término no se verificase lo ordenado, se aplicarán á los infractores, las multas que determinan las ordenanzas respectivas—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. 1731-30p-m6

Secretaria de la Cámara de DD de la Nacion—Habiendo resuelto el Presidente de la Cámara de DD. de la Nacion, no tomar en consideracion las propuestas existentes en Secretaria para la publicacion del diario de Sesiones de 1873, por el tiempo trascurrido desde que ellas se presentaron, ha ordenado se saque esta publicacion á nueva licitacion, pudiendo los interesados ocurrir por informes á la Secretaria, y presentar sus propuestas hasta el viérnes 5 de Junio á la una del dia, en que serán abiertas para aceptar la que se encuentre mas equitativa, reservándose no aceptar ninguna, si así se considerase mas conveniente. 2024-8p-m28

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

Indispensable en toda casa de familia

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recien tes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps fuertes
Por 6 meses 8 „

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Neguelone, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negneloue V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.

De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.

En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.

Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.

De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.

El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—

15p-m31 *Justo Meza.*

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

REMATES

Martin R. Gonzalez

Judicial

El Sábado 20 de Junio á las 11 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Pardo las existencias del almacen, perteneciente á la testamentaria de D Anselmo Castro, sito en la esquina de Callao y Charcas, donde estará la bandera. cuyo pormenor no se detalla por su largar estencion.

Por mas informes casa del martillero Temple 80.

1918-m20.

Manuel de la Serna

1500 plantas y árboles frutales

¡Ojo quinteros!

El Martes 2 de Junio á la 1 del dia, en su casa calle Cangallo 103 1|2 será vendido al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente frutales de las clases mejores y mas elejidas como sigue:

2500 duraznos injertos de variedad de clases superiores, milocotones. paviat pelónes, real Jorge, grosseminon, priscos amarillos y blancos, tempranos y tardidos, bocados de damas y muchas otras clases de lo mejor, ciruelas de varias clases, damascos y damascas, perales especiales por sus clases, manzanos, almendros variedad blandos y duros, nogales olivos, avellanos, granadas, parras, moscatel de muchas clases, higueras de España y otros, limones, nísperos, frutillas, fresas, frembueses, membrillos, castaños y la mas elejida variedad y completo surtido de las mas ricas plantas.

EN SEGUIDA—Gran cantidad de duraznos sin injertar de clases superiores como para montes de lo mejor, blancos y amarillos, de invierno, priscos, pavias y pelones tempranos.

PLANTAS DE ADORNO—Palmas imperiales ó thuyos, ciprés de muchas clases, ligustrums, magnolias, camelias, jazmines de cabo, diamelas, eucalyptos, aguarivays, aromas de todas clases, nísperos, rosas, box para bordura, r-huzema y muchas otras quo estarán á la vista.

NOTA—Se recomienda las clases són de lo mejor.

2040 pc.

POR EL MISMO

Tienda y merceria

El Viernes 5 del corriente á las 12 del dia en su casa calle Cangallo 103 1|2 al mas alto precio y dinero de contado.

Liquidacion

De tejidos de lana por cuenta de 2 casas introductoras.

ESPLENDIDO SURTIDO

Por órden de varias casas introductoras, notable surtido de
Tejidos de lana,
Tienda,
Merceria,
Calzado,
Ropa hecha,
Juguetes.

EN SEGUIDA—A las 2 de la tarde conclusion de factura, 18,000 cigarros finos, tabaco habano y Bahia, 350 gruesas fósforos Roche y otras marcas, 3 cajones de olor, 60 id vinos.

A las 4 de la tarde, una factura de libreria, 2 cajones 40,000 sobres para cartas, papel, plumas, plumas, lacre y otros.

NOTA—Gran venta liberal, lotes grandes, los interesados pueden asistir y quedaron satisfechos del variado y importante surtido que se presentará á las tablas.

2674 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

EN NUESTRA CASA

Calle Perú 80

GRAN REMATE

DE MUEBLES

El Miércoles 3 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

VENDEREMOS

DINERO DE CONTADO

Todos los muebles de una familia que se ha ausentado al campo consistiendo en

Muebles de sala,

Muebles de dormitorio,

Muebles de comedor.

Y demas enseres de una casa de familia. 2102-pc.

POR LOS MISMOS

Remate

Para pobres y ricos

DE

DOS CASAS

De poco precio

Situadas en la calle de Santiago del Estero

A ESPALDAS DE LA

Barraca Feria

A CUADRA Y MEDIA DE LA GRAN

Estacion del Ferro Carril del Sud

A pocas cuadras de la plaza 29 de Noviembre y del paseo Cazon, donde fueron los antiguas mataderos. Dondo estará la bandera de remate.

El Jueves 4 de Junio

(DIA DE FIESTA)

A las dos y media de la tarde

Venderemos estas dos fincas situadas una al lodo de otra, cada una con tres piezas, cocina etc. edificada edificadas en un hermoso terreno de 21 varas de frente á la calle Santiago del Estero, por 65 vs. de fondo, teniendo por consiguiente cada una de las casas 10 1|2 vs. de frente por 65 vs. de fondo. El terreno es de lo mas alto y magnifico para una casa de recreo ó de rentasegara segun el capricho del comprador.

La venta es al codtado y presisamente á la mas alta postura.

Los titulos son número uno, sin pleitos ni gravámen de ningun género.

2091-pc.

Balbin y Plowes

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

Situado en la calle de la Victoria

A LA ALTURA DEL LINDO PUEBLO

San Cárlos

Frente á la quinta del Sr. Oliveira y á pocas varas de donde se unen las calles de Rivadavia y Victoria

El Domingo 7 del corriente á la una en punto, y al mas alto precio y al contado, venderemo el terreno arriba mencioaado, compuesta de 49 1|2 vs. de frente al Sud por 43 vs. 30 c's de fondo al por el costado Oeste y 30 vs. por el costado.

La venta la haremos en lotes de 10 varas de frente ó en un lote al gusto de los compradores. Por mas informes á los rematadores calle del Perú núm. 19.

2087 pc.

POR LOS MSMOS

Importante remate

EN NUESTRA CASA

CALLE DEL PERU NUM. 19

POR CUENTA

DE LOS SEÑORES

F. TORNQUIST Y COMP.

El Martes 2

Y Miércoles 3 de Junio.

A LAS 12 EN PUNTO

Y A LOS PLAZOS DE

5, 6 y 7 meses

Venderemos un magnífico surtido de mercancías; cuyo detalle daremos despues!

2016.pc.

Por Federico J. Miró

Remate Extra-Judicial

NOTABLE É IMPORTANTE.

De las dos lindas casas nuevas calle de Venezuela núms. 582 y 584, entre las calles de Sarandi y Rincon, calle empedrada y muy cerca del tramway de ida y vuelta que pasa por el boulevard Belgrano.

El Jueves 4 de Junio (fiesta) á la 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate las dos mencionadas casas edificadas en terreno que mide 20 1|2 vs. de frente al Norte, por cerca de 35 vs. de fondo, con 9 grandes piezas de material y demas oficinas, pozo, árboles frutales, parrales, todo cercado de pared, de buenos materiales, techos embaldosados, la mejor situacion por su altura y sano por su higiene y como la venta es forzosa por tener su dueño que ausentarse del pais pronto.

¡¡Será pichincha!!

Títulos de lo mejor. Mas datos Maypú 97.

2015-m27.

E. Bullrich y Ca.

DE NOCHE

De articulos de Bazar

En nuestra casa

PIEDAD 116

El Miércoles 3 de Junio

A las 7 en punto de la noche, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de dos casas introductoras lo siguiente:

Servicios de mesa de porcelana fina y ordinaria, id id dorados, fuentes, platos, juegos para té, blancos y dorados, adornos, botellas de cristal para agua y vino, copas, vasos de id, juegos de parcelana para lavatorios, floreados, dorados &a., y una cantidad de artículos de bazar, que no detallamos por su mucha estencion,

2079 pc.

POR LOS MISMOS

De muebles, vinos, cigarros, &a.

En nuestra casa Piedad 116.

El Martes 2 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varios, una cantidad de muebles con muy poco uso, parte de cuyo detalle es como sigue: juegos de sala, pianos perpendicular 6 piano de calson, lavatorios, roperos de caoba con espejo y sin él, cómodas de caoba, camas de id, id de fierro y de jacarandá, mesas de centro con piedra mármol, vino jerez amontellado, pedro Ximenez y de Arte y otros cigarros de varias marcas, &a. &a.

2002-pc.

Adolfo Búllrich y Ca

POTOSI 70.

De la importante propiedad

Donde está actualmente la fábrica de curtiembre que era

Del señor Don

MARTIN AMESPIL

Y para chancelacion de una hipoteca á su favor

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Enrique Martinez.

114 1|2 vs. fte.

A LA CALLE DE RIVADAVIA

El juéves 4 de junio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica propiedad situada en Almagro próxima á la estacion Billinghurts y con frente á la calle Real de Flores, como sigue:

Toda el área de terreno consta de 114 1|2 vs. de frente á la de Rivadavia, teniendo 101 vs. de fondo al Este, 132 vs. de fondo al Oeste, y en el fondo 40 vs. de frente á la calle Piedad formando esquina á una calle nueva sin nonmbre; ademas otra fraccion con 51 vs. de frente al ferro-carril del Oestes, con 55 vs. de fondo formando esquina á la calle Piedad á cuya calle tiene frente tambien.

El edificio consta de una buena casa de varias piezas de azotea, edificada con frente á la calle de Rivadavia.

Un magnífico jardin al costado de la casa con pilares y rejas á la calle de Rivadavia. El resto del terreno está todo cerrado

Esta propiedad está contratada hasta el año 77, ganando 6,000 ps. por mes hasta el año 1875 y el resto del contrato 8,000 ps. m|c.

Está tasada en todos sus ramos en la suma de 2.727,419 ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 1.818,279.

Para ver las tasaciones, títulos, contrato &. á la Escribania de Comercio de D. Angel Julio Blanco.

Para inspeccionar los planos originales á nuestro escritorio Potosí 70.

2069-pc.

POR LOS MISMOS.

ESPECIAL REMATE

DE

PLANTAS

De la afamada quinta

DE

ACLIMATACION

DE LOS SEÑORES

P. MARGAT Y HERMANOS

DE MONTEVIDEO

En nuestra casa casa Potosi 70

El Viérnes 5 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los Sres. arriba espresados una selecta coleccion de plantas cuyo pormenor es mas o menos como sigue:

Camelias de muchas clases, magnolias, araucarias, escelsa, auracarias simbricata, jazmines del cabo y gardenisas de muchas clases del pais, diamelas y otros, azaleas judicas, pihododeudreums, cedros del libanon, deodora, una variada y selecta coleccion de seniferes raros en el pais, coleccion de fudicas, coleccion de epiphilluris, naranjos, gangerinas de ombligo y otras varias clases, una variada y rara coleccion de plantas de tubernaculo y un surtido completo de plantas de adornos para jardin pines insigui y otras especies

Inútil nos parece llamar la atencion de los aficionados á bellas plantas, por ser de mérito conocido el nombre de los Sres. Margas n estas regiones aunque hace mucho tiempo que estos Sres. no han anunciado sus productos á esta ciudad solamente debido á la recomendacion del Sr Billinghurt es que hemos obtenido que aquellos Sres. nos favórecieran con sus consignaciones; por lo tánto esperamos que nuestros amigos no faltarán el dia del remate y nos honraran con su asistencia.

2098-pc.

POR LOS MISMOS

COLOSÁL

Remate de muebles

Juegos completos de dormitorio

Juegos completos de comedor

600 cajones sillas

Con 100 diferentes clases

TODOS PROCEDENTES

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Por cuenta y órden de los Señores

MOORE Y TUDOR

EN NUESTRA CASA POTOSI 70

El Martes 2 y Miércoles 3 de Junio, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de la casa arriba mencionada, á saber:

Juegos de nogal para comedor,
Juegos de nogal para dormitorio,
Juegos de vino para dormitorio,
Hay imitacion roble,
Imitacion jacarandá,
Hay imitacion castaño,
Imitacion nogal color perla.
Los hay de infinidad de gustos,
Hay con piedra mármol,
600 docenas sillas,
Con 100 diferentes gustos.

Hay desde la silla asiento de madera hasta las mas ricas clases

Percheros de pared con 4 ganchos,
Con 5 ganchos,
Con 6 ganchos,
Hasta con 10 ganchos.
Las mas con 7, 10 y 13 botones.
Perchas estrellas con espejo,
Tohalleros de varias clases.

Todos estos muebles son nuevos y flamantes y se venderán armados.

Las sillas se venderán armadas ó encajonadas y en cantidas al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo, algunas arañas de cristal que hay que liquidar.

NOTA—A las 2 de la tarde se rematará una espléndida cocina económica (inglesa) de lo mas rico que en el pais, como para una gran casa ó hotel.

Nota—Al mismo tiempo se rematará una partida cigarros habanos riquísimos, por liquidacion.

NOTA—El dia 2 de Junio á las 2 de la tarde remataremos la magnifica yunta de caballos dorados, pertenecientes al Sr. D. Palemon Huergo que se ausenta para Europa, y cuyo valor sin exageracion es de pesos 40,000 m|c.

Los caballas son mestizos y son los mas grandes, mansos y mejor adiestrados para carruage que existen en esta ciudad. Son tan sumamente mansos que cualquier familia puede ir tan segura en su carruage aun cuando su cochero sea un muchacho.

El precio fijado para su venta es la mitad de lo que cuestan es de pesos 20,000 m|c. por los dos.

Los que deseen verlos y probarlos antes del remate, pueden ocurrir á nuestra casa Potosí 70.

AL MISMO TIEMPO—Una guarnicion de lujo plateada para 2 caballos.

1 id con uso.
1 id (nueva.)
1 librea de cochero (2 mesas de uso).
1 id grorom (nueva.)
1 sombrero nuevo.
1 par mantas.

1995-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles nuevos y usados

CUADROS, ADORNOS etc.

EN NUESTRA CASA

POTOSI 70

Cigarros, vinos, cerveza.

El Mártes 9 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo pormenor es mas o menos como sigue:

1 juego de sala de jacarandá forro seda carmensí compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, otro id caoba forro terciopelo verde, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 ropero nogal con espejo, una gran biblioteca de 4 varas ancho de caoba y cristales, 2 pianos perpendiculares, 1 id cuadrilongo, lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, mesas de comedor, sillas de varias clases, camas de caoba y de bronce, 1 rica cama de jacarandá camera, id de fierro, cómodas de caoba, sillas de tijera, adornos, cuadros al oleo, grabados, alfombras, galerias para cortinas deradas de caoba &. cocinas, baños y muchos otros artículos largos á detallar.

Vinos de jerez, oporto, Rhim, cogñac, cerveza inglesa y alemana de lo mejor que hay.

2092 p.c

REMATES

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Miercoles 3 de Junio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en la calle de Balcarce números 196, 198 y 200, recientemente construida, con dos piezas alto y bajo, compuestos de 24 piezas y una caballeriza; siendo su frente de 17 varas á la dicha calle, por 65 de fondo al paseo de Colon.

Esta casa de la propiedad de D. Francisco Bollero, fué avaluada en todos sus ramos en Octubre del año ppdo. en la cantidad de 734,000 pesos m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de doce mil pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad al referido Bollero, que habiendo omitido el pago de un trimestre, y siendo ademas notorio su desaparicion de esta Ciudad, se halla comprendido en lo dispuesto en el artículo 28 de la ley orgánica de este Establecimiento.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco, de diez de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles.

1917-15p-m19.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 18 de Junio, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades pertenecientes á D. Pedro Duhart, y son las siguientes: tres casas en la calle de Jujuí, entre Belgrano y Venezuela, edificadas en terreno compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 61 varas de fondo, con 16 piezas de material, algibe, aguas corrientes. Lindando por el frente calle en medio con el Dr. Bouda, por el Este con Francisco Perez, por el Norte con Da. Gerónima Ximenez y por el Sud con D. Cayetano Peña. Otra casa situada en la calle Venezuela, entre las de Jujuy y Misiones, lindando por el fondo con las anteriores; edificada en terreno de 26 1|4 varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo, con tres piezas viejas.

Las primeras tres casas fueron avaluadas en Marzo del año ppdo., en 400,000 ps. moneda corriente y la última en 218,000 ps. moneda corriente; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 ps. fuertes, concedidos sobre dichas propiedades al referido Duhart, que no habiendo por fallecimiento cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco de 10 á 4 de la tarde.

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El Sábado 13 de Junio á las 4 de la taade, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procedeá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la propiedad, perteneciente á D. Pedro y D. Cárlos Costa, ubicada en el pueblo de Quilmes, calle Municipal, á tres cuadras de la plaza al Este formando esquina, con una pieza de material, componiéndose el terreno de 40 por 50 varas.

Esta propiedad fué avaluada en Abril del año ppdo., en la cantidad de 72,000 ps. m|c., y el remate sé verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 1,400 ps. ftes. concedidos sobre dicha propiedad á los referidos Costa, que no habiendo cumplido el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

2048-m29.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

En nuestra casa Victoria 143 y 145

El Martes 2 y Miércoles 3 del entrante Junio á las 12 en punto, por cuenta de varios y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un variado surtido de mercaderias de invierno, cuyo detalle es en parte como sigue:

Especial surtido de en bramantes y lienzos, casimires y paños, gambrouas, tela de poncho, frasadas clase muy fina, géneros de vestido. géneros de lona, géneros de hilo, id de algodon, ajuares, lienzos varias marcas, géneros de novedad, mantas de vicuña, tartanes, casimires, camisas de hombres, camisas de señoras, grans de oro, franela blanca y de color, bombasí varias clases, tartanes, frazadas, frazadones, chalones, tiras bordadas, embutidos, camisas, medias muy nas, boas, carteras, blondas, puntillas, valencianas, sombreros lana, sombreros de castor, mantas espejos de todas clases, botines de prunela, botines para hombres, medias crudas largas, galones ó trencillas de novedad, gorras de seda, zapatillas, pañuelos, cintas, terciopelo negro y de color sombreros de felpa, elastico para botines, beduinas, fajas, trencillas para ruedo, barbijos, redecillas, corbatas, seda de coser. broches plateados, peines de todas clases, aceite, agua florido, agua colonia, agua divina, estractos, catres á la crimea,

Remates á la vuelta

hilo de carretel. poplinas, boinas, listas de seda, cintas de gró, borlas para pouchos, aceite la sociedad. pañuelos del cuello, camisolinas, mantas de guipiur, fajas de la india, pañuelos de la india blancos y mordoré, corbatas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion,

Por cuenta de quien pertenezca venderemos varios bultos gambronas españolas, un surtido de sobretodos para hombre, id para niños sacos para id, un bulto medias lana.

Por cuenta de aseguradores para zapateros.
72 cajones puntas para clavar calzado.
10 docs. agua de colonia, 10 id estractos.
2067-pc.

POR LOS MISMOS

AVERIAS—Por orden del Sr. Cónsul de Francia.

El Viernes 5 de Junio á la una en punto.

En la Aduana Vieja, depósito de Garay abajo, dónde estará la bandera, al mejor precio y al contado venderemos--
99 cajones bitter.
75 id frutas en aguardiente.
2076-pc.

Lopez y Blanco

Al contado.
Liquidacion de la tienda calle Buen Orden núms. 314 y 316.

El Martes 2 de Junio á las once en punto venderemos al contado y al mejor precio las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombre y niños, id para señoras, merino de colores, muselina de lana fina, uso doméstico ciervito doble ancho, id angosto, crinoline lisa blanca y negra, cambray blanco, oscuro y á cuadros, cao zoncillos madapolan, id de lienzo para campas bramantes, cotin americano, lienzo azul, medi para señoras y niñas, bombasí labrado, medi cortas para hombres, bombosí crudo, franesa blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, gringalesa sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosa, zaraza de colcha, tul seda, crespon negro, botines de lana, sombreros de felpa, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, car tor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones colores para hombres y niños ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanes co de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimires, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores. mantas imitacion vicuña. cojinillos chilenos, percal ante, damasco de lana, lienzo asargado, pañuelos cachimir y de tartan, camisetas de listado, chiripas de paño, agua florida, hilo en carretel, botines para niños, carteras, agujas, guantas de seda, peinetas, hevillas, gorras de lana y otros muchos artículos.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos el mostrador, armazon, gas, toldo &a.
2037-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 2 de Junio á las 12 en punto venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue,

Géneros para vestidos, camisas bórdadas para Sras, para hombres, idem lisas de percal, lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancacs, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de colores, medias de lana para niños casimires en piezas y en corres, sacos y sobre, todos de casimir astracán negro primera clase, razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
2013-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

De una finca

A la moderna

Venta al mejor precio

PARA PAGAR UNA HIPOTECA

CALLE DE BELGRANO 632

El Domingo 7 del corriente Junio á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, esta buena propiedad, cuyo detalle es como sigue:

TERRENO—10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud.

EDIFICIO—1 gran sala, ante-sala, dormitorio, comedor y ante comedor, dos piezas mas, caballeriza, cocina, &a. &a., patios embaldozados, rejas en los dos zaguanes, frente á la moderna, &a. &a. Los interesados pueden visitar la propiedad y por mas informes á los rematadores calle del Perd núms. 92 á 96.
2107-pc.

POR LOS MISMOS

Al Contado

De Muebles

De todo el menage de la casa calle de Méjico núm. 234.

Por órden de su dueña

El Viernes 5 del corriente junio á las doce en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio todo el menage de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un magnífico juego de caoba compuesto de un sofá, dos sillones y doce sillas forradas rep, con fundas de hilo, 1 espejo marco dorado, 3 lámparas kerosene, 1 mesa caoba con piedra mármol, 1 alfombra tripe rizado y una estera, 4 galerias caoba con cortinas.

1er. DOMITORIO—1 docena sillas roble, 1 cama caoba con armadores, 1 mesa caobo de luz con piedra mármol, 1 lavatorio caoba piedra mármul con sus útiles, 1 percha, 2 galerias bronceadas; 1 alfombra tripe rizado y una estera.

2 ° DORMITORIO—2 camas fierro con armadores, 1 espejo chico marco de caoba, 1 comoda emchapada en, 1 alfombra paño y estera.

Comedor—Un rieo juego de caoba compuesto de dos sillones y 10 sillas, 1 sillon marroquin una silla amaca, 1 sofá caoba forrado en crin 1 mesa de caoba de comedor, 1 aparador caoba piedra mármol, 2 fruteras, 1 máquina para soda, loza, cristales etc.

Cocina—Varios útiles.

Cuartp de baño—1 bañadera con calentador, 3 catres de madera con lona, 2 palos para loros, 1 máquina de lavar, 1 aparador de pina, 1 catre fierro sin lona, 1 tabla de planchas sin pié varios tinas de madera.
2106 p-c

Wehely Gimenez Ca.

JUDICIAL

DE TERRENOS

EN LA CALLE COMERCIO

Entre Buen Orden y Lima

Centro de poblacion

A DOS CUADRAS DE LA

Plaza Independencia

4 lotes de 10 vs. fte. cada uno

El Viernes 3 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernandó Viera Belen, 4 lotes de terreno con 10 vs. frente cada uno por 31 vs. de fondo, situados en la calle Comereio eutre Buen Orden y Lima.

La posicion de estos terrenos es inmejorable
Con tramway por la calle Lima.
Con tramway por la calle Buen Orden.
A dos cnadras de la plaza independencia.
En el centro de la ciudad.

La tasacion de estos terrenos es de ps. 7000 m|c., la vara de fredte lo que siendo sumamente bajo, tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda á esta.

Titulos superiores.

Por mas informes pueden ocurrir los intereses dos á la Escribania del Sr. Faustino Niñones Defensa núm. 74, por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar 19
1998 m24.

POR LOS MISMOS

500,000

Baldosas Tacon Havre Marca Sacoman ... 2 ... 3

El lunes 8 de Junio á las 12 en punto en el corralon ca lle Rivadavia n. 923. en uno ó var ios lotes al contado.

El lúnes 8 de junio á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y al contado:

500,000 baldosas Tacon Havre marca Sacoman legítima, en el corralon calle Rivadavia núm. 923.

En uno ó varios lotes al gusto de los compradores y al mejor precios
2072 pc.

POR LOS MISMOS

EN CASA

DE LOS SEÑORES

Francisco G. Molina é hijos

Victoria 238

El Lunes 1.º,

Martes 2,

Y Miércoles 3 de Junic

GRAN SURTIDO DE SEDERIAS

Gran surtido de artículos italianos

Gran surtido de algodones

VENTA

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

VENTA LIBERAL A TODO PRECIO

Venta en lotes fuertes

Frezadones,
Géneros de vestidos,
Mantas de muchas clases,
Franelas de muchas calidades,
Bramantes ricos de las mejores m'cas,
Lienzos,
Percales ricos oscuros y claros,
Gran surtido medias,
Tiras bordadas,
Y un gran surtido camisetas finas.
2077-pc.

POR LOS MSMOS

El Viérnes 5 del corriente, á las 12 en punto de la mañana por cuenta de acredores y al contado, de la confiteria calle de Libertad y Córdoba, en uno ó varios lotes como lo pidan los interesados.

Se venderau todas las existencias del establecimiento.

AL MISMO TIEMPO—mostrador, armazones etc. etc
2103-pc.

Juan F. Achinelly

De muebles, carruages, caballos de tiro, plantas, mantas y varios articulos; en su casa número 134.

El viérnes 5 de Junio á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por cuenta de varios lo siguiente:—Un riquisimo juego de sala azul compuesto de un confidente dos sillones y seis sillas, otro juego mas, cómodas de caoba y jacarandá de varias clases, armarios, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

A los relojeros—Un riquísimo reloj de bronce y panal, dos coupé, uno blanco y el otro como para médico con una yunta de callos de tiro, un tibury americano de dos ruedas, y otro carruajes y caballos de tiro, que estaran á la vista. Una cantidad de mantas para caballos; vasias plantas de mcho mérito.

Al mismo tiempo venderemos una cantidad de mercaderias, como son, pañuelitos de hilo para mano, id de lana, tapados para señora, zapatillas, camisas de hilo, ponchos de vicuña y otros articulos mas.

NOTA—Todo el que mande articulos al remate se le adelantará dinero y las cuentas de ventas se abonaran á las 24 horas.
2090-3p-j2.

M. BENZA

En la Aduana Vieja, dopósito de Garay abajo. El Sábado 6 del corriente á las en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura de contado. Por órden del Sr. Cónsul General de España, y por cuenta de quien corresponda 104 bultos papel de hilo averiado para cigarrillo con 1040 resmas marca A. H. procedente de Barcelona, en el buque «Nicolas» que se venderá en lotes 1 gusto de las interesados.
2099 j2-4p

Mariano E. Saubidet

¡al contado!
Del almacen de comestibles
Calle de San Juan esquina á Piedras
Por órden de su dueño

El Viérnes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lote, de todo el variado surtido de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de loza comun, loza piedra, porcelana, cristales, conservas italianas, españolas y francesas, chocolate, papel varias clases, encurtidos ingleses y franceses, terralla, felpudos, cigarros, fósforos, cohetes, escobas, kerosene, azúcar refinada y otras, yerba paraguaya y argentina, almidon, nueces, pimenton, artículos de ferreteria y merceria surtidas, coñac martell y otros, vermouth turin y francés, kerman, aya-pana, licores finos surtidos, vino de jerez, oporto y asty, ajenjo, ginebra, kirsch, cominillo, hesperidina, vino francés, id carlon, aguardiente, caña y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo 2 molinillo, vidrieras, balanzas y demás útiles del negocio.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular de este negocio, se oyen ofertas hasta el dia antes del remate; en el escritorio del Rematador, calle de Belgrano num. 212.
2104 j2

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Gran remate

POR LIQUIDACION

De la acreditada Tienda y Merceria

En la calle de Belgrano

Esquina a Santiago del Estero

A PLAZOS Ó CON DESCUENTO

DEL 12 p. % ANUAL

En los dias Viernes 5 y Sábado 6 de Junio á las 11 de la mañana empezaremos a vender el brillante surtido de esta casa. cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires varias clases, trajes casimir para niños y jóvenes, Woterproofs en piezas, tartanes pura lana géneros para vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, hules, escoseses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumilla, pañuelos tartan, id. merino negro y colores, damascos pura lana, camisetas de merino, calzoncillos Aril, hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y colores, veduinos vicuña, manteles de hilo, juegos de manteles y servilletgs, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines negros y de colores, groes negros. salidas de teatro boas y mantas imitacion vicuña, pañuelos de algodon, lana y seda ó im-taeion, cachimir, chalones eachimir, id á cuadros, tiras bordadas, vatas y camisas id para señora y ninos, granadinas negras é infinidad de otros artículos que no se detalle por su gran estencion.

NOTA—Al mismo tiempo el espléndido armazon de tres cuerpos para tienda, merceria y zapateria, gas y enseres de la casa coe accion á la llave, la casa gana un modico alquiler y tiene grandes comodidades para gran negocio y corta familia por lo cual recomendamos especialmente a la personas que quieran hacer fortuna tambien esta venta entrara en las condiciones de plazo. El local es inmejorable y la casa tiene gran clientela.

POR LOS MISMOS

Al contado
En su casa calle Perú 183.

El Martes 2 de Junio, á las 11 en punto del dia, venderemos un surtido completo de artículos de tienda, merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes, poples, lienzos, usó doméstico, géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para

manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, baias, boas, bombasí liso y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, tijeras, botones, agujas, hilo, seda, cordoné: cinturones, alfileres, cuellos, corbatas, irlanda varias marcas, cortinas, tules y muchos otros artículos que no se deallan por su mucha estension.
2080-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

De una linda chacara á 20 cuadras de la Estacion Quilmes, en direccion al Oeste. En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El Viernes 5 de Junio á las 2 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura, la mencionada chacara de propiedad de la señora doña Andrea M. de Castellanos, paralela con el pueblo de Quilmes á 20 cuadras proximamente de dicho pueblo. Su terredo se compone de 500 varas de frente por mil de fondo—Linda por el Norte con el Sr. Galvan, por el Este con el Sr. Leuillosa y por el Oeste con el camino del puente de Castro, camino real de Quilmes á las Lomas, por el fondo linda con la Cañada de Gaete.

Esta propiedad está hipotecada en el Banco Hipotecario en 3 mil pesos fuertes, cuya hipoteca puede seguir si conviene al comprador.

Rocomendamos esta propiedad situada á solo tres leguas de Buenos Aires y tan cerca del pintoresco pueblo de Quilmes.

Próximamente se establecerá el tramway de Quilmes á las Lomas, el que pasa por el puente de Castro que es lindero á este terreno.

Por otros pormenores ocurrir á nuestra casa 154 calle Victoria.

Al mismo tiempo—1 Doy Cart con poco uso.
2,067

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 3 de Junio, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto. géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras. muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, purtillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.
2059-pc.

Ventura Bustos.

De 4 preciosas casas

Construccion á la moderna

Situadas en el

Boulevard Belgrano

HACIENDO ESQUINA

A LA PLAZA CARIDAD

Calle empedrada

RODEADAS DE TRAMWAYS

Casas para buena renta

El domingo 7 de Junio á la una en punto de la tarde, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado las 4 casas siguientes:

1.ª 10 1|2 varas de frente al Norte por 65 de fondo, con 7 hermosas piezas, cocino, letrina y gana 700 ps. m|c. mensuales.

Se venderá por lo que den

2.ª 10 varas 80 cts. de frente al Norte por 65 de fondo, con tres buenas piezas, cocina, letrina y gana 400 ps. m|c. mensuales.

Se venderá por lo que dén

3.ª 10 varas de frente al Norte por 65 de ondo con dos buenas piezas, cocina, letrina y gana 300 ps. m|c. mensuales.

Se venderá por lo que den

4.ª 16 varas 60 cts. de frente al Norte por 18 de fondo, formando esquina ochavada con 5 buenas piezas incluso el almacen y gana 1,200 ps. m|c. mensuales con contrata.

Llamamos la atencion de los capitalistas. sobre estas inmejorables propiedades por su buena situacion y la renta que actualmente ganan.

Titulos de primer órden garantidos.

Para verlos y otros detalles al rematador, S. Martin 5 ó Paraná núm. 140.
2066-m30.

Federico G. Neves

Remate judicial

De 2 hermosos terrenos en el Pueblo de Lobos.

El Jueves 4 de Junio á las 12 en punto venderé por órden del Sr Juez Dr. Pacheco, 2 hermosísimos terrenos formando esquina en la calle Buenos Aires y Rivadavia en el Pueblo de Lobos pertenecientes á el Sr. Cerriño y ejecutado por el Sr. Sr. Segovia Fuentes, los terrenos arriba, compuestos él 1.° de 30 vs. frente calle Buenos Aires, por media cuadra de fondo, tasado en la cantidad de 20,000 ps., y el segundo con 80 varas frente á la calle Rivadavia, por él mismo fondo que él anterior, tasado en 40,000 ps., previniendo que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes.

NOTA—A los Sres. interesados ú compradores que para salvar dificultades todos los que compren terrenos en este remate tendran que abonar al tiempo de firmar el boleto de compra él 10 p. % sobre lo que hayan comprado. Los títulos estan á disposicion de los interesados en casa del rematador Rivadavia 91.
1924-m20.

PORCELANAS CHINA

CON FOTOGRAFIAS

Unica casa en toda la América del Sud

En la calle de la Florida núm. 193 se acaba de abrir un establecimiento con grande surtido de porcelanas finas y ordinarias, loza, cristales y vidrios á precios sumamente equitativos. Las familias que deseen comprar con economia pueden visitar dicho establecimiento que encontrarán *lo Bueno, lo Bonito y lo Barato.*
1614-30p-a29.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

CONSULTATIONS DE MAGNÉTISME

M. Malbec, professeur de magnétisme, a l'honneur d'informer sa nombrense clientéle, qu'il vient de transférer son domicile rue Piedad 225.

Ce célébre professeur, arrivé depuis peu de Russie, donne de consultations avec son épouse, somnambule remarquable par sa lucidité; il se rend égalemeut á domicile et traite par corres pondance.—Chaque consultation $ 100.—Piedad 224, (altos).
2052-30p-m29

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &a, &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
1692-15p-a29

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

PICARDIE

Su capitan—ISNARD

Saldrá el 5 de Junio.

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD

Partirá el 19 de Junio.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

ARTICULOS PLATEADOS

Norte-Americanos

Del METAL que nunca

CAMBIA DE COLOR

Unicos agentes para el Rio de la Plata

BAILEY Y GOMEZ

76--San Martin--76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

Servicios de té, idem de mesa, fuentes, bandejas, alhajeras, jarras para agua, jarritos para criaturas, floreros, candelabros, asientos para botellas, cubiertos de todas clases y una infinidad de artículos de gusto.

Se vende á PRECIO FIJO

Casa Introductora

NORTE-AMERICANA

DE

BAILEY Y GOMEZ

76--S N MARTIN--76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO
1815-8p-m13

LUCIA

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — CASA EN PARIS

MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR
1942-8p-m21

JOSE MARIA CANTILLO

ABOGADO

Ha abierto su estudio Reconquista núm. 90.
1828-15p-m14

Direccion General de

Rentas—Contribucion directa—AVISO OFICIAL. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7 ° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p% que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*
1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

Testamentaria de D. Camilo Islas—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza á los que se consideren por fallecimiento de D. Camilo Islas ya sea como herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por dereccoo—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.
1702-30p-m 5 Eduardo Munilla.

Herederos

El Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Felipon, Da. Petrona Silva y D. Magdalena Josefa Felipon de Castagnino ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1874—Alejandro Miñones, Defensa 74.
1893-30p-m17

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657.
1757-pc.

ENFERMEDADES

NO MAS — DEL PECHO

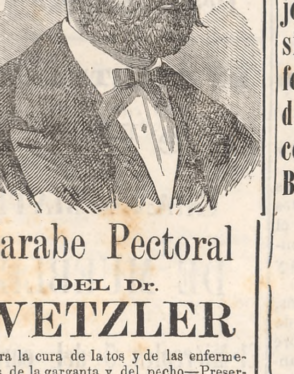

Jarabe Pectoral

DEL Dr.

WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo segurocontra la tisís.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA
1824-30p-a30

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Correo de Chacabuco

y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1 ° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2 ° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9

y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1 ° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

AVISO

A los compradores

DE TERRENOS

EN

Berazategui

Las personas que todavia no han sacado escrituras de los terrenos comprados, se servirán pasar por el escritorio del abajo firmado, á la brevedad posible, pasado un mes de la fecha no se admitirá reclamo de ninguna clase y se procederá á la reventa.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1874.

C. W. BOLLAERT.

RECONQUISTA 43

Municipalidad de Lobos—

El 21 de Junio del corriente año, la Municipalidad de este partido procederá á vender en público remate en la Secretaria, todas las quintas y chacras que hubiesen sido solicitadas en compra y en que sus interesados no hubiesen oblado hasta la fecha indicada su importe; haciendo efectivo con esta disposicion, lo que prescribe la ley de 3 de Noviembre de 1870 en el artículo 30, cuyo tenor es como sigue: «Los terrenos de quintas y chacras que se encuentren baldíos dentro de los éjidos, como los que no fueren solicitados por los ocupantes dentro del plazo que designa el artículo 28, se venderán en pública subasta ó en venta particular al precio establecido por cuadra cuadrada. Si la venta se hiciera en subasta, el Presidente de la Municipalidad la presidirá; debiendo tambien concurrir á ella, el escribano del partido y si no lo hubiere, el Secretario de Municipalidad que levantará en tal caso el acta correspondiente»—Lobos 21 de Abril de 1874—*Casimiro Villamayor*, Presidente— *Vicente I. Schiv*, Secretario.
1634-30p-a30

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

Ferro-carril del Norte

Desde 1 ° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		Mañana					Tarde						Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20+	10 0+	11 10+	12 30+	1 40+	3 30+	4 40+	5 25	6 40	10	8 '0
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 2.
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30+	—	10 23	Dias Feriados solamente	12 50	Dias Feriados solamente	3 50	5 0	—	7 +		—
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45+	—	10 35+		1 5+		4 5+	5 15+	—	7 15		8 45+
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

REGRESOS.

ESTACIONES.		Mañana					Dias Feriados solamente	Tarde	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente				Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Tigre	S	—	7 5	—	8 45	9 55		12 25			3 25	—	6 5		8 5
San Fernando	"	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45+	—	9 25+	10 35+		1 5+			4 5+	—	6 45		8 45+
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50+	12 10	1 20	3 10	4	4 20	5 50	7 0+	9 0	9 0
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4	4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25	4	4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	"	7 20	8 20+	9 20	10 0+	11 10+	12 30+	1 40+	3 30+	4 0	4 40+	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

AL BUEN

JARDINERO

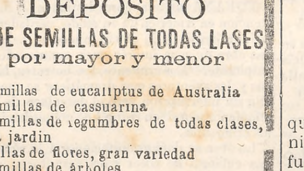

8 CHACABUCO—BUENOS AIRE

DEPOSITO

78 DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaflis, muscari, vieusseuxia, amorphoprydllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabu 78.
808-pm. Gusta Hamon

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.

PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657
1658-pc.

Aviso Municipal

La Comision Municipal recibirá propuestas verbales el juéves 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde para la enagenacion de los impuestos de alumbrado público y el de Patentes Municipales por todo el año de 1874 con escepcion de las de Tramways bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deben hacerse separadamente por cada impuesto.

2ª Las escepciones legales del primero seràn por cuenta de los licitadores.

3ª Los referidos impuestos se cobrarán bajo la base de que los contribuyentes satisfarán en el presente año las mismas cuotas que en el anterior por disponerlo así las leyes sancionadas, cuyos conocimientos serán suministrados por la Contaduria á los que los soliciten.

4ª Los que quieran hacer propuestas deberán presentar á la secretaria con anticipacion al dia del remate una fianza, para ser ó no ser aceptadas por la Comision, siendo entendido que no será admitido á hacer postura aquel cuya fianza no hubiese sido aceptada.

5ª El rematador y sus fiadores aceptada que sea la oferta, firmarán el contrato respectivo y de mancomun et insolidum letras pagaderas, el último dia de cada mes por la suma mensual que corresponda.

6ª Los contratistas cobrarán por su cuenta y riesgo y á todo evento los impuestos referidos con sujecion á las cuotas que la de la ley materia impone y dejará mensualmente una papeleta del impuesto que reciba á cada contribuyente.

7ª Las papeletas para la cobranza del impuesto de alumbrado se pondrá como de uso en circulacion el 20 de cada mes para los impuestos del mes corriente. Deberán ser llamados por los contratistas con arreglo al padron del dia y sometidos despues de concluido el trabajo, á la revisacion del encargado del padron municipal para que las anote y selle si ellas están conforme con el artículo anterior, haciéndolas así válidas para la recaudacion.

8ª El Consejo de Gobierno de la Municipalidad resolverá definitivamente sobre todo reclamo que se haga por los contribuyentes en razon de éxigirseles por los rematadores mayor cuota que la que les corresponda abonar segun la clasificacion de la ley.

9ª La Corporacion facilitará á los rematadores el Padron Municipal para que se saque una cópia de él para la mas pronto expedicion en sus trabajos, debiendo este ser devuelto á la Contaduria Municipal á la mayor brevedad.

10. Los contratistas estarán al aumento ó disminucion de puertas como así mismo á la alta ó baja que sufra el padron á causa de las variaciones por los cambios de negocios &., debiendo imponer mensualmente á la Contaduria de las variaciones aumentos ó disminuciones que notaren en aquel, para no sufrir retardo en la toma de razon, prévia su verificacion por la misma y sello de las papeletas segun indica el art. 7 °.

11. Queda entendido que los establecimientos públicos del Estado y las casas ó viviendas que sean completamente desocupadas todo el mes son exentas del impuesto; pero no lo son, las que despues de deshabitadas contengan durante ó parte del mes muebles ú objetos cualesquiera.

Mariano Obarrio.
1630-30p-a30 Secretario.

LUCIANO J. AVELEIRA

420--SANTA-FE--420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos, compra y vende casas, terrenos y lo que se relacione á nuestro comercio.

En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 122, ó en el escritorio del Sr. Otárola San Martin 92 3|4, de 12 á 4 de lá tarde.
1992-30p-m24

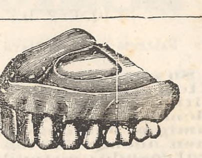

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1 ° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1 °	3 °	5 °	7 °	9 °	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11 30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2 °	4 °	6 °	8 °	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1 °	7 °
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4 °	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.
1560-6p-a24

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia politica, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimie En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto tatutos, condiciones de admision &

LA EMPRÁ